



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR
CARRERA DE MEDICINA

**“CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL “SEXTING” EN LAS
RELACIONES INTERPERSONALES DE LAS
ESTUDIANTES DEL COLEGIO SANTA MARIANITA DE
JESÚS. CUENCA 2019”**

Trabajo de Graduación previo a la obtención del Título de
MÉDICO

AUTOR:

María Caridad Cabrera Erazo

DIRECTORA Y ASESORA:

Dra. Zoila Katherine Salazar Torres

CUENCA - ECUADOR

2019

DEDICATORIA

Al mejor ángel, quien desde el cielo sé que jamás me abandonó y me guió cada segundo en su legado, gracias MAMÁ, a quienes han sido el pilar fundamental de mis logros, dedico esta investigación a mis padres, hermano y hermanas, ya que gracias a ellos estoy a un paso de alcanzar esta meta, a mis tíos y primos por haberme brindado durante este camino palabras de aliento y darme su apoyo incondicional con el que pude culminar este trabajo de investigación, y así terminar una de las etapas más importantes de mi vida, que no es más que un gran escalón alcanzado para mi futuro profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios porque es mi guía e ilumina mi camino día a día y es quien me regaló una familia hermosa que siempre han aportado y me han dado su apoyo para que esta investigación se realice, a mi madre que desde el cielo estoy segura que me bendice todos los días.

A mi padre que ha sido el pilar fundamental de mi vida, motivo de superación, perseverancia, amor y respeto incondicional.

A la Universidad Católica de Cuenca porque me abrió sus puertas en mis estudios universitarios, a mis docentes, que con sus conocimientos, tolerancia y valores me ayudaron a convertirme no solo en una profesional sino ser una mejor persona.

Al Colegio Santa Marianita de Jesús de la ciudad de Cuenca por permitirme realizar este trabajo de investigación, brindándome todos los recursos necesarios.

De igual manera mi más sincero agradecimiento a mi directora y asesora de tesis, la Dra. Katherine Salazar Torres por su apoyo incondicional y por todo el tiempo brindado, ya que siempre fue una guía y un gran apoyo en todo el trayecto de esta investigación, logrando culminar de manera exitosa mi profesión.

Finalmente, le doy gracias infinitas a toda mi familia que siempre tuvieron la palabra de aliento en momentos difíciles y a mis compañeros de carrera, que compartimos este gran sueño de ser profesionales y lo hemos logrado apoyándonos y a todas las personas que tuvieron un gesto de amistad sincera.

ÍNDICE

RESUMEN:	5
ABSTRAT:	6
CAPITULO I	7
1. INTRODUCCIÓN	7
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	8
1.1.1. Situación problemática.	8
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.	9
1.3. JUSTIFICACIÓN.	9
CAPITULO II	10
2. FUNDAMENTO TEORICO	10
2.1. ANTECEDENTES	10
2.2. BASES TEÓRICO - CIENTÍFICAS.	16
2.2.1. Definiciones	16
2.2.2. Personalidad en la adolescencia	18
2.2.3. Sexualidad y la adolescencia	25
2.2.4. Sexting	27
2.2.5. Tipos de sexting	28
2.2.6. Motivación para la práctica de sexting.	29
2.2.7. Determinantes para la práctica de sexting en adolescentes.	29
2.2.8. Factores mantenedores para la práctica del sexting.	31
2.2.9. Riesgos y consecuencias	31
2.2.10. Papel cultural en la adolescencia	34
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.	35
2.4 HIPOTESIS.	36
CAPITULO III	37
3. OBJETIVOS E HIPOTESIS.	37
3.1. OBJETIVO GENERAL	37
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	37
CAPITULO IV	38
4. DISEÑO METODOLÓGICO.	38
4.1. TIPO DE ESTUDIO.	38
4.2. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.	38
4.2.1. POBLACIÓN O UNIVERSO:	38
4.2.2. MUESTRA Y MUESTREO:	38

4.3. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN	39
4.3.1. CRITERIO DE INCLUSIÓN:	39
4.3.2. CRITERIO DE EXCLUSIÓN:	39
4.4. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	39
4.4.1. MÉTODOS TEÓRICOS:	39
4.4.2. INSTRUMENTO:	40
4.4.3. PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS A UTILIZAR	40
4.4.3.1. PLAN DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.	40
4.5. PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR PROCESOS BIOÉTICOS	41
4.6 DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	41
4.6.1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	41
CAPITULO V	48
5. RESULTADOS	48
CAPITULO VI	66
6. DISCUSION	66
CAPITULO VII	71
7. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, BIBLIOGRAFÍA.....	71
7.1. CONSLUSIONES	71
7.2. RECOMENDACIONES	72
7.3. BIBLIOGRAFÍA	72
7.3.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	72
ANEXOS.....	81
ANEXO 1. OFICIO DE BIOÉTICA	82
ANEXO 2. OFICIOS DE APROBACION: COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN	83
ANEXO 3. FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	84
ANEXO 4. INFORME DE ANTIPLAGIO	91
ANEXO 5. RUBRICA DE PARES REVISORES, RUBRICA DE REVISIÓN DE DIRECCIÓN DE CARRERA.....	92
ANEXO 6. OFICIO CESIÓN DE DERECHOS	95
ANEXO 7. OFICIO DEL DIRECTOR DE TESIS.....	96
ANEXO 8. ASENTIMIENTO Y CONSENTIMIENTO INFORMADO	97

RESUMEN:

Antecedentes: El “sexting” fenómeno que significa “recibir, enviar o reenviar mensajes de texto, imágenes, fotografías o videos que contengan material sexual, por internet o teléfono celular”, es muy común y viral en los adolescentes, perdiendo principalmente la privacidad, debido a que el contenido puede acabar en manos no deseadas.

Objetivo: identificar las consecuencias negativas del “sexting” en las relaciones interpersonales en las estudiantes del colegio Santa Marianita de Jesús. Cuenca 2019.

Metodología: estudio es analítico de corte transversal, donde se encuestó 232 adolescentes entre 12-19 años de edad del colegio Santa Marianita de Jesús, periodo Enero - Agosto 2019. Los datos obtenidos fueron procesados a través del programa SPSSv.15.0. El análisis descriptivo se presentó en valores de frecuencias, porcentajes, valor de media y de desviación estándar. La inferencia estadística se determinó con el valor de Chi-cuadrado, OR, IC95%, la hipótesis se aceptó con valores de $p < 0,5$.

Resultados: la edad media fue de 15,2 (1,9DS) años. Todos los adolescentes utilizaban internet y tenían una red social; el sexting pasivo (68,1%) fue más común en relación al sexting activo (40,5%), es decir, recibían fotografías o mensajes de texto por Facebook o Whatsapp. Las consecuencias negativas más frecuentes fueron depresión en (17,7%), baja autoestima (25,0%), humillación (19,4%), sentimiento de culpa (18,1%), ansiedad (16,4%) y ciberbullying (15,9%).

Conclusiones: las consecuencias negativas más frecuentes en los adolescentes son psicológicas y tienen que ver con la depresión, baja autoestima, humillación, sentimiento de culpa, ansiedad y ciberbullying.

PALABRAS CLAVE: SEXTING, CONSECUENCIAS, ADOLESCENCIA, RELACIONES INTERPERSONALES.

ABSTRAT:

Background: "Sexting" a phenomenon which means "receiving, sending or forwarding text messages, images, photographs or videos containing sexually explicit material, via online or by cell phone", which is particularly common and viral between adolescents. They generally lose their privacy, because the content can end up in unwanted hands.

Objective: Identify the negative consequences of "sexting" in interpersonal relationships in students from the Santa Marianita de Jesús high school. Cuenca 2019.

Methodology: A cross-sectional analytical study, where 232 adolescents between 12-19 years old from the Santa Marianita de Jesús high school were surveyed, during January - August 2019. The data obtained was processed by applying the SPSSv.15.0 software. The descriptive analysis was organized in frequencies, percentages, median value, and standard deviation. The statistical inference was determined with the Chi-square value, OR, 95% CI, the hypothesis was accepted with $p < 0.5$ values.

Results: The average age was 15.2 (1.9 DS) years. All of the adolescents used internet and had a social network; passive sexting (68.1%) was more common in relation to active sexting (40.5%), that is, they received photographs or text messages via Facebook or WhatsApp. The most frequent negative consequences were depression in (17.7%), low self-esteem (25.0%), humiliation (19.4%), feeling guilty (18.1%), anxiety (16.4%) and cyberbullying (15.9%).

Conclusions: The most frequent negative consequences in adolescents are psychological and have to do with depression, low self-esteem, humiliation, feeling of guilt, anxiety and cyberbullying.

KEYWORDS: **SEXTING,** **CONSEQUENCES,** **ADOLESCENCE,**
INTERPERSONAL RELATIONSHIPS.

CAPITULO I

1. INTRODUCCIÓN

El término “sexting” es un fenómeno que significa “recibir, enviar o reenviar mensajes de texto, imágenes, fotografías o videos que contengan material sexual, por internet o teléfono celular”, este fenómeno es muy común y viral debido a que la propagación de esos mensajes se da en minutos y a miles de personas, perdiendo principalmente la privacidad, debido a que la difusión puede acabar en manos no deseadas. (1) (2)

El internet en la actualidad se ha convertido en la mayor fuente de comunicación donde las personas han visto una herramienta para fortalecer la interacción con otras personas ya sea de forma individual o grupal, con conocidos o desconocidos alrededor del mundo, pero debido a esta interacción muchas veces los individuos se ven expuestos a perder la privacidad por el mal manejo de Internet y una de esas formas erróneas de dicho manejo es el conocido “Sexting”. (3)

Debido a los avances tecnológicos y a que la mayoría de personas utilizamos internet, esta es una de las fuentes más grandes de información, comunicación y socialización, por ende, se ha convertido en un medio ideal para la práctica de sexting. (4)

Este fenómeno muchas de las veces se ve dado por el hecho de agradar a la pareja, por ser aceptado en un grupo social, por la presión de sus compañeros, poca comunicación y supervisión de sus padres y conlleva una serie de consecuencias psicológicas, familiares y sociales y es aquí donde radica la importancia de indagar sobre las consecuencias negativas del “sexting” en las relaciones interpersonales en las estudiantes del colegio Santa Marianita de Jesús en Cuenca periodo enero-agosto 2019. (1) (3) (5)

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1.1. Situación problemática.

En Barcelona – España en el año 2016 se puede observar que del total de la población estudiada una tasa relativamente alta de comportamientos de sexting en jóvenes-adultos sugieren una relación positiva significativa con los siguientes factores: bajos estándares de privacidad y modestia, tendencia a la promiscuidad, aprobación de la pornografía y ausencia de creencias morales (6). Mientras en otro estudio realizado en España el año 2017 sobre la relación a las motivaciones para llevar a cabo comportamientos de Sexting se pudo observar que los y las adolescentes expresan que al menos en una ocasión han sexteado por los siguientes motivos: quería ser coqueto/a o insinuante (26,4%), quería cumplir con las necesidades de mi pareja (24%), quería intimidad (20,9%), estaba aburrido/a (19,1%), como parte de los preliminares sexuales (18,2%), estaba solo/a (17,6%), estaba borracho/a (15,8%), quería evitar una discusión (11,5%), quería ser como mis amistades (8,6%), o había consumido drogas (6,9%). (7)

Así el sexting se puede desencadenar por 3 causas principalmente (8):

- El avance tecnológico descontrolado.
- Causas sociales como la falta de comunicación de padres a hijos esto coloca en riesgo a dichas personas y los convierte en víctimas potenciales.
- Causas individuales como un bajo autoestima, una etapa difícil con su familia, en el amor y la amistad, una falta de cultura de la privacidad personal.
- En una investigación que se efectuó en 2015 en España se refleja la accesibilidad de los adolescentes a aparatos tecnológicos dando como resultado que 96,6% tenía de los participantes tenía un teléfono móvil (un 43% un Smartphone). El 62,2% refería alguna limitación para su uso, principalmente de gasto y para llevarlo a clase.

El uso del ordenador fue la cuarta en el ranking de las actividades de ocio de los adolescentes. El 82,5% se conectaba a internet casi todos los días. Los de 2do de

bachillerato se conectaban con más frecuencia que los de 2do de secundaria obligatoria (el 92,1 frente al 70,4%; $p < 0,001$). (8)

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

- ¿Cuáles son las consecuencias negativas del “sexting” en las relaciones interpersonales en las estudiantes del colegio Santa Marianita de Jesús, Cuenca 2019?

1.3. JUSTIFICACIÓN.

La globalización hace que la información llegue instantáneamente a todos los lugares del mundo de la misma forma las nuevas prácticas se extienden a todas las regiones, sin embargo, en países como el nuestro, conductas que como el “sexting” ameritan mejor definición y mayor investigación. Añadiendo a esto que la adolescencia es una etapa de descubrimiento que permite la interacción con diferentes situaciones, muchas de ellas riesgosas como es el “sexting”.

Esta investigación se enmarca dentro de las prioridades del sistema de salud, puesto que trabaja con adolescentes, así también pretende conocer la dinámica del “sexting” en nuestro medio pues, existen un número pequeño de investigaciones formales relacionadas a este tema. Como personal de salud resulta relevante cuestionarnos a cerca de esta práctica, pues la salud implica todos los aspectos de la vida de las personas.

Con este estudio se procura conocer la frecuencia de “sexting”, la edad y residencia de las estudiantes que lo practican, así como los medios que usan para ello y las consecuencias negativas en sus relaciones interpersonales. Se pretende además que las autoridades del plantel educativo donde se realizará el estudio conozcan los resultados y estos sean motivo de análisis, con el fin de realizar campañas preventivas sobre los riesgos de la práctica de “sexting” y así precautelar la seguridad física y emocional de las estudiantes.

CAPITULO II

2. FUNDAMENTO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES

En el 2017 en España se realizó un estudio cuantitativo donde evaluó el fenómeno “sexting”, donde participaron adolescentes de colegios públicos, siendo la media de edad de 15.63 (SD: 1.35) con un rango de edad de 12 A 21, y un 51.1% de chicas (48.9% de chicos). Con respecto a la distribución de la muestra por nivel educativo, el 35.1% y 32%. En lo relativo a la distribución de la muestra por lugar de residencia el 50.8% de los y las estudiantes viven en zona urbana, frente al 49.2% que de zona rural o semi-rural. Para la parte cualitativa de este trabajo se aplicó la técnica de grupo de discusión, en los que participaron un total de 222 estudiantes (distribuidos en 20 grupos), de las cuales 120 (54%) son chicas y 102 (46%) chicos, pertenecientes a cinco Institutos de Educación Secundaria de carácter público de la provincia de Ourense, tres centros educativos de localización urbana y dos de zona rural/semi-rural, lo que se corresponde con un total de 136 estudiantes de la zona urbana y de 86 estudiantes de la zona rural/semi-rural. De la información recogida en este estudio en relación al uso de las tecnologías e internet se concluye que prácticamente todos los chicos y chicas entrevistados/as disponen de móvil personal con acceso a internet y la mayoría disponen de ordenador familiar o personal. Al uso de los teléfonos móviles los/as estudiantes entrevistados/as dedican una media de 3.35 horas diarias, y pasan 2.8 horas conectados/as a internet. No obstante, también se confirma que el 28% de los/as adolescentes admiten usar el móvil todo el día y 45.3% dedican todos los días más de cuatro horas diarias a estar conectados/as a internet. Cuando se indaga en los motivos de uso, las chicas y chicos participantes en este estudio consideran las redes sociales como un medio para comunicarse, iniciar o gestionar sus relaciones interpersonales e incluso como forma de entretenimiento; tienen una percepción de peligro media-baja en torno al uso de internet o de las redes sociales y reconocen que las redes sociales y la popularidad son aspectos que van de la mano. Además, los/as adolescentes afirman que se sienten más cómodos/as hablando por las

redes sociales que teniendo cara a cara a la otra persona, argumentando que tienen menos vergüenza o simplemente porque las prefieren para gastar “bromas” e incluso para “ligar”. A pesar de todo ello, los chicos y las chicas también son capaces de enumerar aspectos negativos relacionados con el uso, como es la pérdida de contacto real con las personas. Asimismo, los y las adolescentes afirman que en muchas ocasiones no conocen a todas las personas que tienen agregadas. Además, cuentan que a través de las redes sociales hablan y hacen citas con personas desconocidas, una conducta más frecuente entre los/as adolescentes de ámbito urbano. Comportamientos que justifican aludiendo que estas personas son en ocasiones “conocidos/as de vista” o con las que habían mantenido conversaciones vía internet previamente. Al mismo tiempo afirman que, ya sea estar en contacto o quedar físicamente con personas desconocidas vía internet, es muy frecuente entre la gente de su edad. Prácticamente todos/as los y las adolescentes entrevistados/as tenían perfiles en redes sociales, aunque algunas de ellas son más utilizadas por las chicas (como es el caso de Instagram) y por los y las adolescentes de entorno urbano (como es el caso de Twitter). En relación a la gestión que hacen de éstos espacios virtuales y sociales se declaran usuarios/as responsables, pero consideran a sus iguales usuarios/as irresponsables, a pesar de que ellos y ellas tienen entre 100 y 300 “amistades” agregadas a sus perfiles personales y el 7.1% admite que acepta “siempre” las solicitudes de amistad incluso sin conocer a quien la solicita, siendo las chicas y los/as adolescentes de ámbito rural las/os usuarias/os más precavidas/os. Además se evidenció una escasa vigilancia parental sobre el acceso y uso que los y las adolescentes hacen de los dispositivos tecnológicos y redes sociales, a pesar de que esa supervisión es mayor para las chicas. De la información recogida también se evidenció la existencia de violencia de control ejercida bidireccionalmente por ambos miembros de las parejas adolescentes. Respecto al género, son las chicas tanto de zona rural/semi-rural como urbana, las que más admiten que controlan a sus parejas ya sea controlando la hora de la última conexión, las fotografías y estados, el teléfono móvil e incluso a quien siguen o los “me gusta” de sus parejas en redes sociales. Además, en algunos casos admiten haber seguido a sus parejas para comprobar a donde van, y también admiten haber controlado a otras personas además de a sus parejas. Sus argumentos para justificar estas conductas van desde la desconfianza hasta los celos, y tanto ellos como ellas expresan que este control no es “malo” o que no

es “acoso”. En referencia a las cuestiones investigadas en torno al fenómeno del Sexting, se indagó a través de la correlación entre instrumentos (cuestionarios) y las actitudes hacia el “sexting”, así la primera en relación a las actitudes hacia el Sexting, la escala de actitudes hacia el Sexting de Weisskirch y Delevi (2011), presentó buenas propiedades psicométricas, una fiabilidad adecuada, una buena validez de constructo y una validez externa consistente. La segunda escala validada en esta investigación fue la escala de Weisskirch y Delevi (2011), que evalúa los comportamientos de Sexting y presenta aceptables propiedades psicométricas y se confirma su estructura factorial bidimensional. Los resultados en torno a la práctica del Sexting muestran que, a pesar de que los y las adolescentes mayoritariamente desconocían el significado del término Sexting, prácticamente todos/as los/as adolescentes afirman que es una actividad muy frecuente entre la gente de su edad, especialmente el envío de fotografías erótico-sexuales. Entre los/s adolescentes no existe un acuerdo unánime sobre cuál es el género más sexter, sin embargo parece confirmarse que los chicos envían más textos erótico sexuales y las chicas más imágenes. En los argumentos utilizados por la mayoría de los/as adolescentes en los grupos de discusión señalan a las chicas como el género más sexter. Al analizar las actitudes hacia el Sexting, se confirman las actitudes positivas tanto para las chicas como para los chicos, considerando el Sexting una práctica divertida con la que establecer relaciones; siendo los chicos y los/as estudiantes de la zona urbana los/as que más positivo ven las prácticas de Sexting. Asimismo, se evidencia que los y las adolescentes tienden a confiar en las personas a quienes envían sexts (textos), y creen que éstos contenidos están seguros en sus teléfonos móviles, pero no en sus ordenadores. Paralelamente, también muestran una alta percepción de riesgo en relación a las conductas de Sexting al catalogarlo como de arriesgo o peligroso. Los resultados evidencian además que las prácticas de Sexting en adolescentes son una realidad instaurada y normalizada en sus dinámicas sociales. A pesar de obtener medias bajas en las tasas de prevalencia, detectamos que más de la mitad de los/as adolescentes afirman que en alguna ocasión han llevado a cabo comportamientos de Sexting. En relación al género, se observa que los chicos son los que más comportamientos de Sexting realizan. Son ellos también los que son significativamente más activos en cuanto envío de mensajes de texto erótico sexuales. En relación al localización del centro, encontramos que son los y las adolescentes de ámbito urbano los/as más

propensos/as a realizar conductas de Sexting, tanto en relación al envío de fotografías/vídeos erótico sexuales, como respecto al envío de textos erótico sexuales. Además, se apunta que los y las adolescentes envían sexts a través de las aplicaciones de mensajería instantánea, mayoritariamente a sus parejas afectivo-sexuales o a aquellas personas que esperan que lo sean. En cuanto a las motivaciones para llevar a cabo conductas de Sexting estas son muy variadas y van desde el interés por coquetear con otra persona, el interés por enseñar el cuerpo e incluso el llevar a cabo estas conductas simplemente por aburrimiento. Pero “llamar la atención” es una de las causas más nombradas para justificar la participación de la gente de su edad en conductas de Sexting. Así, las justificaciones utilizadas por ellas y ellos mismos para sextear son similares a las que relatan para justificar la participación en Sexting de la gente de su edad. En cuanto al género, los chicos, tanto de entorno urbano como rural/semi-rural, relatan motivos fundamentalmente sexuales o amorosos, mientras que sus compañeras utilizan esta justificación en menor medida. Al analizar las consecuencias vinculadas a las conductas de Sexting se confirma que un 37.9% de los/as adolescentes conocen casos cercanos de personas (fundamentalmente de chicas) que reconocen haber sido víctimas de presiones u obligaciones para realizar comportamientos de Sexting y un 7.7% afirman haber vivido en primera persona esta situación (en mayor medida las chicas). Los resultados cualitativos apoyan estos resultados, aludiendo a los problemas que pueden estar vinculados a la práctica del Sexting, que pueden ir desde la exposición y difusión de esos contenidos en la red hasta los posibles problemas legales. Finalmente a través de sus propias expresiones y argumentos encontramos que casi la unanimidad de los y las adolescentes alude que las consecuencias de practicar Sexting son peores para las chicas que para los chicos, por la existencia del doble rasero sexual, motivos que tienen que ver con los estereotipos de género y el sexismo imperante en la sociedad. Las actitudes más positivas hacia el Sexting se vinculan con una mayor práctica, además a mayor sexismo y mayor mitificación del amor romántico actitudes más positivas hacia el Sexting y más conductas de Sexting llevan a cabo. Los análisis de regresión en el estudio confirman que los y las adolescentes que más practican Sexting son los/as que lo consideran algo divertido y despreocupado, tienen en la actualidad una pareja, tienen expectativas de que realizar Sexting les servirá para establecer relaciones, han sido obligados/as o coaccionados/as para

sextear y pasan menos tiempo conectados/as a internet. Además los más propensos son los chicos, los/as que han sufrido burlas, los/as de más edad, los/as de entorno urbano y los/as que han recibido chantaje para sextear. Aunque consideramos que la investigación que aquí se presenta supone una importante contribución al conocimiento de las tecnologías y espacios virtuales entre la población de adolescentes y específicamente al conocimiento del Sexting. (9).

En la ciudad de Cuenca en el año 2018 se realizó una investigación el objetivo de determinar la frecuencia y caracterizar el sexting en los adolescentes de la Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón; este estudio concluyó que el promedio de edad fue 15,86 años, el grupo más frecuente entre 14 y 16 años, 67,9% de sexo femenino, 69,4% residía en áreas urbanas. El 63,1% afirmó practicar sexting; 58,2% fue pasivo y 20,5% activo. Sobre sexting pasivo, el tipo de contenido más frecuente fueron las fotos 77,6%, siendo Facebook la red social más usada 78,8%. En el sexting activo su práctica se dio voluntariamente en 81,8% y se caracterizó por el envío de textos sugerentes sobre actividad sexual mediante un móvil en 41,8%. (10)

En 2017 en Cuenca se realizó el estudio “Factores de riesgo sociodemográficos, familiares y personales asociados al sexting en estudiantes de dos instituciones educativas de la ciudad de Cuenca”, pudiendo determinarse que la práctica del sexting es del 67.2% de una muestra conformada por 259 estudiantes, de los cuales el 58.3% había recibido este tipo de material, el 35.9% lo había enviado y el 17.4% lo había compartido. En cuanto a las modalidades de sexting, se pudo determinar que, la situación que con más frecuencia se presentaba entre los adolescentes, fue de recibir contenido de índole sexual (sexting pasivo), seguida por enviar y compartir este tipo de información (sexting activo). Respecto a la supervisión paterna, prácticamente la mitad de adolescentes mencionan que sus padres no les controlan el uso de dispositivos e internet, el 39,4% afirman no tener control, el 35,9% tienen control y el 24,7% restantes tienen sospechas sobre el control. Sobre los hábitos y creencias relacionadas al sexting, los adolescentes califican a la práctica del sexting como peligrosa y a la persona que realiza estas actividades como inmadura, sin embargo están conscientes que sus amigos y ellos lo realizan; además, creen que la razón principal por la que tanto las chicas como los chicos practican sexting es para mantener la atención del sexo opuesto, seguido por gustar

a los chicos/as, mientras que la razón con menor frecuencia de respuesta fue debido a la presión ya sea de la pareja y/o de amigos. Por otro lado, se descubrió que los estudiantes de cursos superiores lo practican más que los de cursos menores y hay quienes consideran que las chicas practican sexting para conseguir o mantener la atención de los chicos, para sentirse sexis, para hacerse notar y, en respuesta a algo recibido lo realizan significativamente más que aquellos que no tienen esta creencia. Finalmente, se determinó que existe una relación entre la frecuencia de uso de internet y la práctica de sexting; ya que aquellas personas que navegan en internet más de 2 horas al día tienen una frecuencia de práctica mucho mayor en comparación a las personas que permanecen navegando por menos tiempo. (11)

En el año 2017 se realizó un metaanálisis, sobre “*SEXTING*, CONSUMO DE DROGAS Y CONDUCTA SEXUAL DE RIESGO EN ADOLESCENTES: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA”, en dicho estudio pudo concluirse que la práctica de *sexting* se incrementa al consumir algún tipo de droga como el alcohol, marihuana, u otras sustancias, así como, involucrarse en conductas sexuales de riesgo tales como sexo anal, vaginal, u oral sin protección. (12)

En el 2016 se publicó el estudio “*Sexting*: su definición, factores de riesgo y consecuencias”, al analizarse estudios publicados al respecto desde 2009 al 2014” se pudo determinar que los factores de riesgo que se han estudiado en relación con el *sexting* son el consumo de alcohol o drogas recreativas, el uso problemático del móvil o internet y la toma de riesgo por su ilegalidad o propensión a involucrarse a actividades delictivas, sin embargo no hay estudios que las correlacionen o marquen una dependencia entre factores de riesgo, por lo que los autores sugieren una mayor investigación al respecto que puedan arrojar resultados más concluyentes sobre dicha relación. (3)

Lo anterior considerado por los autores como antecedentes de la práctica del sexting, es decir factores de riesgo que al presentarse aumentan la probabilidad de que se tenga alguna conversación con contenido sexual. Sin embargo también hacen referencia de algunas situaciones que pueden presentarse como

consecuencia de estas conversaciones, mismas que en algunos casos se pueden presentar también como antecedentes. (3)

Estas consecuencias se enfocan en las relaciones sociales y familiares como el decepcionar a la familia y/o amigos, pues el dañar seriamente su reputación y el arrepentimiento en el futuro sin posibilidad de hacer algo al respecto. Algunas se relacionan con la legalidad como como incurrir en algún delito grave, pasar un tiempo en la cárcel, ser acusados de pornografía o de alguna ofensa sexual; así también se muestran trastornos psicológicos y problemas de salud mental. (3)

En 2016 se estudio es discurso de adolescentes españoles en cuanto al sexting y entre sus resultados se pudo ver que de forma unánime, todos/as manifiestan que sextear puede acarrear consecuencias negativas para quienes lo practican. En uno de los casos del estudio uno de los chicos incluso expresa que después de enviar sexts: Te pueden obligar hacer lo que le dé la gana. Entre las consecuencias negativas que señalan, se incluiría la coacción, las presiones, los chantajes, las amenazas, las burlas, la difusión de ese contenido por internet sin autorización, e incluso señalan que las consecuencias pueden llegar a sufrirlas en su vida adulta y repercutirlas incluso a nivel laboral. (13)

2.2. BASES TEÓRICO - CIENTÍFICAS.

2.2.1. Definiciones

2.2.1.1. Adolescencia

La adolescencia es una de las etapas del desarrollo tanto físico como psíquico más importantes por el que cursan todos los seres humanos; es por ello que a través de la historia se ha efectuado un sin número de definiciones sobre esta terminología; Pero una de las definiciones más relevantes es la de la Organización Mundial de la Salud que conceptualiza a la adolescencia como: “El periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos. El comienzo de la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia”. (14)

Podemos dividirla en las siguientes etapas (15):

- Adolescencia temprana, generalmente entre los 10 y 13 años de edad.
- Adolescencia media, entre los 14 y 16 años de edad.
- Adolescencia tardía, entre los 17 y 19 años de edad.

- **Adolescencia temprana**

La adolescencia temprana se centra en especialmente en los cambios físicos y hormonales propios de esta etapa. Al igual que el sentimiento de atracción por una persona específicamente perdiendo el atractivo por las actividades de la infancia. La independencia se torna un factor relevante es esta etapa ya que los adolescentes sienten la necesidad de tomar sus propias decisiones en varios aspectos cotidianos. (16)

- **Adolescencia Media**

Al inicio de esta etapa los órganos sexuales del adolescente están casi maduros y desarrollados y ha logrado su altura corporal en un 95%. Debido a estos cambios los adolescentes empiezan a crearse una imagen de sí mismos y a aceptar los cambios físicos y sociales que conlleva este proceso.

El contacto y la atracción hacia el sexo opuesto se incrementa, no únicamente a un deseo sexual sino también la exploración de los propios límites ya que necesita poner a prueba el grado de atracción que posee. (17)

- **Adolescencia Tardía**

Las características sexuales secundarias de los adolescentes definidos y el del pensamiento abstracto se han consolidado al igual que capacidad de intimar y establecer relaciones de parejas estables. Se presenta la aceptación de su propia imagen corporal y el desarrollo de su propia escala de valores. (18)

2.2.1.2. Internet y Redes Sociales

En la actualidad alrededor del mundo las personas se han dejado inducir por las nuevas tecnologías y su facilidad de acceso, la población más inmersa en esta

actividad es indudablemente la de los adolescentes que han incorporado a su vida cotidiana el uso de internet y por ende de las redes sociales que se han vuelto un instrumento de socialización y comunicación indispensable no solo para los adolescentes sino también para el resto de la población mundial. Un uso excesivo de esta herramienta tecnológica ha llevado a los expertos a realizar múltiples investigaciones debido al efecto adictivo que provoca en algunos usuarios. (19)

Existen una serie de mal usos de internet y de las redes sociales especialmente en adolescentes, una de ellas es la práctica de “sexting” que consiste en el envío de fotos y/o videos de carácter sexual a otras personas mediante redes sociales, provocando una serie de consecuencias negativas especialmente en el remitente que muchas veces puede ser objeto de chantaje, la humillación pública, la falta de respeto a su honor, la integridad y la imagen, la pornografía infantil y ciberbullying, entre otros. (20)

En las redes sociales los jóvenes han encontrado una plataforma para proyectar una identidad que sea socialmente aceptada especialmente con sus pares, sin embargo, esta necesidad de aceptación crea una confusión en los adolescente de lo que realmente son con lo que reflejan en redes sociales. (21)

El uso excesivo de redes sociales pueden crear dependencia en los usuarios lo cual está íntimamente ligado a la pérdida de control en relación al acceso a la red, provocando la aparición de síntomas relacionados con la abstinencia tales como: un cuando de ansiedad, síntomas depresión y especialmente irritabilidad con el entorno ante la imposibilidad temporal de acceder a la red de manera regular, por lo tanto los adolescentes presentan un estado de tolerancia es decir la necesidad creciente de aumentar el tiempo de conexión a Internet para sentirse satisfecho causando repercusiones negativas en la vida cotidiana. (22)

2.2.2. Personalidad en la adolescencia

Si bien la adolescencia se concibe normalmente como un período de “cambio de roles”, en que se deben favorecer las herramientas para llegar a la vida adulta y desarrollar una estructura propia, los cambios actuales alrededor del mundo

parecieran demandar de los jóvenes un comportamiento y forma de pensar distinta para lo cual no se les ha preparado, así la personalidad en la adolescencia se forma a partir de la interacción en varias dimensiones que son visibles y susceptibles de evaluación, en la adolescencia se dan vivencias, sentimientos y actitudes contradictorias en diferentes ámbitos, desde la propia conformación de la identidad personal, esto hace que el adolescente sea vulnerable al estrés y desadaptación psicológica. La crisis de identidad común en los adolescentes se define como una constante convulsión que terminará en una definición de tal identidad. (23)

La adolescencia es clave para la afirmación de uno mismo, para el descubrimiento reflexivo del yo y del mundo (el no yo); es la época más clara de oposición al ambiente. El adolescente tiene ante sí tres problemas vitales fundamentales: el trabajo, la vida social y el amor. Y, por encima de ellos, el problema de sí mismo. Las respuestas del adulto ya no lo satisfacen; es preciso llegar a una respuesta personal, a una toma de conciencia reflexiva y personal ante la vida. La personalidad se afirmará de forma negativa o positiva: en el primer caso, oponiéndose a otros, sobre todo padres y maestros, o mostrándose susceptible cuando siente que no se respeta su dignidad o no es «tomado en serio» o comprendido; en el segundo caso, manifestando su singularidad cuando menos de forma superficial en la indumentaria y el cuidado del cuerpo, en el gesto y en el andar, en el modo de hablar, en las costumbres y la conducta. (24)

Para el desarrollo de la identidad en la adolescencia se tienen que desarrollar tres vertientes de su nueva identidad: a) la sexual, que no debe confundirse con la masculinidad o feminidad, adquirida mucho antes y que exige a la vez una buena concepción de su rol sexual y una cierta comprensión de su propia sexualidad; b) la vocacional, y c) la ideológica, basada en un sistema de creencias, valores e ideas. (24)

2.2.2.1. Modelos de la personalidad en la adolescencia

- **Modelo Internalista (orgasnímico):** El individuo se comporta como organismo activo que determina su propia conducta la cual es estable y consistente y por unas variables personales con un mínimo influjo del entorno. (25)

- **Modelo Situacionista (mecanicista):** Conducta fundamentalmente definida por el entorno y las circunstancias. (25)
- **Modelo Interaccionista (dialéctico):** Conducta como resultado de un proceso continuo de interacción bidireccional entre las circunstancias y la persona. Se considera a la persona como parte activa y propositiva de la interacción. (25)

Según Campos M. existen 5 rasgos de la personalidad en la adolescencia:(25)

- Neuroticismo
- Extraversión
- Afabilidad
- Tesón o responsabilidad
- Apertura a la experiencia

En relación a los rasgos de personalidad, la alta extraversión que es la tendencia a ser social y buscar la compañía de los demás, la baja responsabilidad que se refiere a planificación y organización adecuada, una menor amabilidad es decir ser solidario, confiado y altruista y un mayor neuroticismo que es la predisposición a experimentar emociones negativas, incrementan la posibilidad de practicar sexting entre los adolescentes. (26)

Los adolescentes con personalidad extrovertida podrían estar involucrados en mayor medida en el sexting como una forma común de interactuar con otros individuos en entornos virtuales, lo que explicaría la relación entre extroversión y el envío de contenidos sexuales. (26)

2.2.2.2. Trastornos de personalidad en la adolescencia según el DSM-V y CIE-10

Los trastornos de la personalidad durante la adolescencia se definen como un conjunto de emociones, pensamientos y conductas que no se rigen a las normas y patrones normales de comportamiento dentro de la sociedad. (27)

Los encontrados en la adolescencia son:

- **Trastornos depresivos (DSM-V y CIE-10):** La edad modula la manifestación de la depresión, hasta la pubertad son frecuentes las somatizaciones y problemas de conducta, en la adolescencia irrumpen los síntomas emocionales como consecuencia de la maduración cognitiva. En la adolescencia hay un incremento de esta patología y una clara predisposición por el sexo femenino después de los 12 años. El principal predictor de depresión en la adolescencia es haberla padecido ya en la infancia y esta evolución a su vez predice nuevos episodios en la edad adulta. Los adolescentes con síndrome depresivo (SD) son más proclives a tener problemas de consumo de alcohol, drogas, conducta alimentaria y conductas de riesgo. (28)

Los criterios diagnósticos según el DSM-V SON: (28)

A) Presencia de 5 o más de los siguientes síntomas durante un periodo de dos semanas que representan un cambio respecto al funcionamiento previo; uno de los síntomas debe ser estado de ánimo depresivo, o pérdida de interés o de la capacidad para el placer

1. Estado de ánimo depresivo la mayor parte del día, casi cada día según lo indica el propio sujeto o la observación realizada por otros. En niños y adolescentes el estado de ánimo puede ser irritable
2. Disminución acusada del interés o de la capacidad para el placer en todas o en casi todas las actividades, la mayor parte del día casi cada día
3. Pérdida importante de peso sin hacer régimen o aumento de peso (por ejemplo, un cambio de más del 5 % del peso corporal en menos de un mes), o pérdida del apetito casi cada día. En niños y adolescentes fracaso en lograr el aumento de peso esperable
4. Insomnio o hipersomnia casi cada día
5. Agitación o enlentecimiento psicomotores casi cada día
6. Fatiga o pérdida de energía casi cada día
7. Sentimientos de inutilidad o de culpa excesivos o inapropiados casi cada día
8. Disminución de la capacidad para pensar o concentrarse, o indecisión, casi cada día
9. Pensamientos recurrentes de muerte, ideación suicida recurrente sin un plan específico o una tentativa de suicidio o un plan específico para suicidarse

B) Los síntomas provocan malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo

C) El episodio no es atribuible a los efectos fisiológicos directos de una sustancia o una enfermedad médica

D) La ocurrencia de un episodio depresivo mayor no se explica mejor por un trastorno esquizoafectivo, esquizofrenia, trastorno esquizofreniforme, trastorno delirante, u otros trastornos del espectro esquizofrénico y otros trastornos psicóticos

E) No ha habido un episodio maniaco o hipomaniaco

El tratamiento es de tipo psicológico y farmacológico. (28)

- Trastornos de ansiedad (DSM-V y CIE-10): La ansiedad es una de las formas más frecuentes de psicopatología en la adolescencia, presentando tasas de prevalencia entre un 10 y 20%, es más común en las mujeres. (28)

Se describen brevemente algunos de los trastornos de ansiedad más frecuentes: Ataques de pánico o crisis de angustia, agorafobia, trastorno por ansiedad de separación y fobia social. Los ataques de pánico o crisis de angustia se caracterizan por la aparición aislada y temporal de miedo o malestar de carácter intenso, en ausencia de peligro real, que se acompaña al menos de 4 de los siguientes síntomas somáticos o cognoscitivos: palpitaciones, sudoración, temblores o sacudidas, sensación de falta de aire o ahogo, sensación de atragantarse, opresión o malestar torácico, náuseas o molestias abdominales, inestabilidad o mareo, desrealización o despersonalización, miedo a perder el control o volverse loco, miedo a morir, parestesias y escalofríos o sofocos. La crisis se inicia de forma brusca y alcanza su máxima expresión con rapidez, acompañándose a menudo de una sensación de muerte inminente y de una urgente necesidad de escapar. (28)

La agorafobia es la aparición de ansiedad al encontrarse en lugares o situaciones donde escapar puede resultar difícil, o donde, en el caso de padecer una crisis de angustia o síntomas similares. La fobia social es el temor persistente ante situaciones que impliquen el contacto social con otras personas, principalmente si se trata de desconocidos. El adolescente experimenta miedo, vergüenza, sentido del ridículo, y verdaderos ataques de pánico ante circunstancias en las que ha de exponerse en

público. El tratamiento de los trastornos de ansiedad tiene como objetivo disminuir la sintomatología, evitar complicaciones a largo plazo y prevenir la aparición de trastornos depresivos y de ansiedad en la edad adulta. La psicoterapia cognitivo-conductual y el tratamiento farmacológico han demostrado ser eficaces. (28)

- Trastornos disruptivos, del control de impulsos y de la conducta (DSM-V) o trastornos de la actividad y la atención (CIE-10): este es el más prevalente, genera disfunción familiar y problemas en el entorno escolar, es más prevalente en varones que en mujeres con relación de 4:1, el diagnóstico se basa en los siguientes criterios del DSM-V: (28)

A) Un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que se violan los derechos básicos de otras personas o normas sociales importantes de la edad, manifestándose por la presencia de 3 o más de los siguientes 15 criterios de cualquiera de las categorías que aparecen a continuación durante los últimos 12 meses y por lo menos de un criterio durante los últimos 6 meses:

- Agresión a personas y animales
 1. A menudo fanfarronea, amenaza o intimida a otros
 2. A menudo inicia peleas físicas
 3. Ha utilizado un arma que puede causar daño físico grave
 4. Ha manifestado crueldad física con otras personas
 5. Ha manifestado crueldad física con animales
 6. Ha robado enfrentándose a la víctima
 7. Ha forzado a alguien a una actividad sexual
- Destrucción de la propiedad
 1. Ha provocado deliberadamente incendios con la intención de causar daños graves
 2. Ha destruido deliberadamente propiedades de otras personas
 3. Fraudulencia o robo
 4. Ha violentado el hogar, la casa o el automóvil de otra persona
 5. A menudo miente para obtener bienes o favores o para evitar obligaciones
 6. Ha robado objetos de cierto valor sin enfrentamiento con la víctima pero sin allanamientos o destrozos
- Violaciones graves de normas

1. A menudo permanece fuera de casa de noche a pesar de las prohibiciones paternas, un comportamiento que inició antes de los 13 años
2. Se ha escapado de casa durante la noche por lo menos 2 veces, viviendo en casa de sus padres o un hogar sustitutivo (o sólo una vez sin regresar durante un largo periodo de tiempo)
3. Suele hacer novillos en la escuela, práctica iniciada antes de los 13 años de edad

B) El trastorno disocial provoca deterioro clínicamente significativo de la actividad social, académica o laboral

C) Si el individuo tiene 18 años o más, no cumple criterios de trastorno antisocial de la personalidad.

El tratamiento es psicosocial con intervenciones con el niño, la familia y el colegio. El tratamiento farmacológico se reserva para casos graves de agresividad y violencia. (28)

- **Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (DSM-V) o trastornos de la actividad y la atención (CIE-10):** el más importante en la adolescencia es el trastorno bipolar. Se caracteriza por síntomas de euforia y grandiosidad, irritabilidad crónica severa acompañada de agresión y labilidad emocional. Los criterios diagnósticos son los mismos que en la edad adulta pero con algunas peculiaridades: (28)

- Mayor porcentaje de episodios mixtos
- Mayor tendencia a ciclos rápidos
- Síntomas maníacos e hipomaníacos intercalados con síntomas depresivos
- Altos niveles de irritabilidad
- Elevados porcentajes de comorbilidad con Trastornos de ansiedad y trastornos por conducta perturbadora
- El consumo de sustancias y los intentos autolíticos son también típicos de este trastorno en la adolescencia

El tratamiento es farmacológico y se aconseja que se acompañe de terapia psicosocial. (28)

- Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos (DSM-V) u

Otros: Abuso de sustancias psicoactivas (CIE-10): estos trastornos están relacionados a factores biopsicosociales, como la inmadurez neurobiológica, lesiones y accidentes que pueden causar muerte o discapacidad, deserción y bajo rendimiento escolar o laboral, violencia familiar, conducta antisocial, eventos traumáticos, otros trastornos psiquiátricos (ansiedad, depresión, trastorno por déficit de atención e hiperactividad.), ideación y conducta suicidas, conductas sexuales de riesgo. El DSM-5 establece que entre los trastornos por consumo de sustancias se contemplan 10 grupos diferentes de sustancias de abuso que incluyen: alcohol, cafeína, cannabis, alucinógenos, inhalantes, opiáceos, sedantes, hipnóticos y ansiolíticos; estimulantes, tabaco y otras sustancias. (29)

Los criterios diagnósticos de los trastornos por consumo de sustancias pueden ser catalogados en los siguientes componentes: deterioro en el control del consumo de la sustancia, deterioro de las interacciones sociales, riesgo físico y psicológico derivado del consumo y criterios farmacológicos. (29)

Los programas efectivos de tratamiento para el consumo nocivo y la dependencia a sustancias incorporan múltiples componentes, cada uno dirigido a un aspecto particular de la enfermedad y sus consecuencias. (29)

2.2.3. Sexualidad y la adolescencia

En la adolescencia el desarrollo sexual es un aspecto normal, que incluye la maduración de los órganos sexuales, la secreción de hormonas sexuales, la menarquia en las mujeres y la primera eyaculación en los varones, características que provocan curiosidad sexual en el adolescente. Es importante que los adolescentes reconozcan su orientación sexual, formen lazos románticos o sexuales por sí mismos sabiendo que en la sexualidad influyen diversos factores como el desarrollo o maduración física, las actitudes familiares hacia la sexualidad, la educación, su religión y el entorno social en el que se desenvuelve para lograr su identidad sexual. En esta etapa se puede cuestionar los estereotipos y descubrir su propia forma de ser hombre o mujer, sin embargo los cambios propios de este

periodo en función de la nueva imagen, la aceptación de esta y del funcionamiento diferente de su cuerpo juegan un papel importante. Otro punto importante en desarrollar su identidad sexual es el deseo erótico que durante la infancia se encontraba egocéntrico y auto erótico, mientras que en la adolescencia es un erotismo hacia los demás o heteroerotismo. Al inicio de la pubertad se da un incremento en la testosterona tanto en hombres como en mujeres y esto “hace surgir la activación biofisiológica y neuroendocrina del deseo erótico”, que produce un comportamiento sexual en el que influyen 3 factores: la motivación, el anhelo y el impulso. (30)

Cacioppo S. y col. describen que las áreas cerebrales que median la integración somatosensorial, la expectativa de recompensa y la cognición social están implicadas en el deseo sexual, más precisamente hablan de la ínsula y el núcleo estriado que son áreas límbicas y de la corteza cerebral, la activación de estas áreas se da por la estimulación neuronal mediante emociones o el placer. (31)

Según Gómez J. para la satisfacción del deseo erótico se describen tres mecanismos: la imaginación erótica dentro de la persona, activando comportamientos auto eróticos como con la masturbación y activando la relación interpersonal en una relación sexual con otra persona, siendo esta la repuesta en la adolescencia. Como este deseo erótico se configure en la adolescencia depende de experiencias como la autoexploración desde la infancia, depende también de la educación que haya recibido el individuo. (32)

Entonces los problemas asociados con los comportamientos que los adolescentes tienen frente como llevan su sexualidad actualmente están relacionados a factores sociales, la familia, educación y profesionales de la salud. Así entre las causas están:

- a) La falta de información veraz sobre sexualidad por la familia, la escuela o los profesionales de la salud
- b) Las contradicciones que la sociedad plantea sobre sexualidad en los adolescentes, esto hace referencia a creencias y mitos sobre sexualidad.
- c) Escenarios recreativos para adolescentes en los que prevalecen el consumo de alcohol y drogas.

- d) La carencia de modelos a seguir o modelos de apego adecuadas para los adolescentes en relación a las relaciones amorosas.
- e) Los profesionales de salud y educadores no se involucran en la educación sexual de los adolescentes. (33)

2.2.4. Sexting

El “sexting” se refiere a una combinación de sex = sexo y enviar mensajes de textos por teléfonos móviles = texting, pero por el avance que ha tenido la tecnología ya no se delimita este fenómeno a los teléfonos celulares, sino que es todo mensaje, fotografía, video con material sexual enviado desde un espacio virtual, pero tomado por uno mismo, bien sea desnudo o semidesnudo. Se debe considerar otros factores relevantes como la edad al momento de enviar o se recibir una imagen debido a que si es la persona es menor de edad, esto se considera como pornografía infantil. (34)

Existen cuatro peculiaridades para que se considere sexting (35):

- La voluntariedad, donde el protagonista produce y envía el material de forma voluntaria.
- La utilización de dispositivos electrónicos, sin estos no sería posible el envío del material pornográfico siendo el más empleado los teléfonos móviles.
- El carácter sexual o erótico, donde los mensajes, fotografías, videos que se envían deben ser de carácter sexual o pornográfico.
- Naturaleza privada y casera, es producido y enviado con una finalidad exclusiva, es decir, sin fines de lucro, ni a industrias audiovisuales o canales de difusión.

También es importante tener en cuenta los siguientes factores que permiten entender de mejor manera el concepto de sexting (36):

- El origen de la imagen: puede ser una imagen realizada por la misma persona que las envía o por lo contrario puede ser una imagen robada y

enviada sin consentimiento de la o el protagonista de la misma.

- El contenido de la imagen: el contenido hace referencia a la carga sexual de algunas imágenes y poder definirla como atrevida, erótica, pornográfica.
- La identificabilidad: tiene que ver con la posibilidad de identificar o no al protagonista de la imagen.
- La edad del protagonista: por lo general las imágenes enviadas si permiso de él o la protagonista son anónimas y es por ello que existen dificultades en la determinación de la mayoría o minoría de edad en el protagonista.

2.2.5. Tipos de sexting

En la actualidad el sexting es una práctica no le es indiferente a la sociedad especialmente a los adolescentes que es la población más vulnerable y por ende son los que más inmersos se encuentran en dicha práctica que está relacionada con la captación de imágenes (fotografías o vídeos) de carácter erótico o, al menos, atrevido. Generalmente se distingue dos tipos de sexting (37):

Sexting activo: la/el individuo que ejecuta esta práctica denominada sexting (37):

- Se realiza fotos a sí mismo/a en posturas sexys, provocativas o inapropiadas
- Distribuye su propio contenido sexual.
- Reenvía contenido de terceros a otras personas.
- Almacena material pornográfico o sexual

Sexting pasivo: la/el individuo que ejecuta esta práctica (38):

- Recibe dichas fotos de personas de su entorno.
- No produce contenido de tipo sexual.
- No distribuye ni renvía contenido de tipo sexual.
- No Almacena material de tipo pornográfico o sexual.

2.2.6. Motivación para la práctica de sexting

El sexting es una práctica cada vez más común entre los adolescentes, que muchas de las veces por su inmadurez no se percatan del peligro y las de las consecuencias que acarrearía el enviar imágenes que comprometen su integridad física y emocional. Entre las motivaciones más reiterativas entre los adolescentes está el estimular sexualmente al destinatario del mensaje con quien generalmente suele haber una motivación romántica e idílica por la que se confía plenamente en la persona a la que se le envía el material fotográfico. (39)

Entre otras motivaciones de los adolescentes para realizar sexting están (40):

- Creer que lo pueden controlar: los individuos tienen la seguridad de que la información que envían está segura y únicamente se trata de un juego y pueden tener el control sobre la situación.
- Los contenidos están trivializados: la sociedad actualmente es mucha más permisiva, que banaliza y minimiza la exposición o visionado constante de desnudos, sexo y escenas explícitas, en cualquier tipo de soporte publicitario o audiovisual, sin ningún tipo de control y supervisión.
- Encajar socialmente: los adolescentes se encuentran en una etapa del desarrollo donde la aceptación social es fundamental para su seguridad es por ello que normalizan y reproducen acciones y actitudes de sus pares para ser socialmente aceptados.
- El deseo de llamar la atención: los adolescentes están en una etapa donde prevalece la necesidad de tener atención por parte de sus pares y de las personas que los rodean es por ello que los menores practicarían sexting, exhibiendo su cuerpo y compartiéndolo con los demás.

2.2.7. Determinantes para la práctica de sexting en adolescentes.

Los diversos cambios a los que se someten, la inexperiencia y factores sociales colocan al adolescente en una situación especial de vulnerabilidad principalmente por la falta de cultura de la privacidad. Los adolescentes no son conscientes de su

propia privacidad y de la amenaza que implica difundir una fotografía o video de sí mismo con contenido sexual de manera voluntaria, se habla sobre la ansia del adolescente por tener notoriedad o reconocimiento ante los demás, lo cual le puede llevar a exponer o exhibir sus datos personales, privados o íntimos de manera online poniendo en peligro su intimidad e integridad física. (41)

Los adolescentes no perciben el peligro que llevan las nuevas tecnologías, ya que nacieron y viven en una generación en la que prescinden de ellas, así, la percepción de los menores al diferenciar entre lo que es público y privado puede ser imprecisa. Si no estiman adecuadamente los riesgos y peligros, ellos actúan de manera más desobediente, y producen y difunden material de contenido sexual como regalo a su pareja o para congeniar con alguien, sin darse cuenta, que una vez se difundida esa imagen o ese vídeo, puede llegar a ser de dominio público y estar expuestos, ya sea esto por venganza, por pérdida o robo del teléfono celular o por la publicación de imágenes en Internet con fines de pornografía infantil. (41)

Si sumamos a estas problemáticas la rapidez con la que hoy en día las comunicaciones se dan a través del internet, nos encontramos con que cada vez las tecnologías impulsan un modo de comunicación tan inmediato el cual es posible que en ocasiones se omitan periodos de reflexión sobre su utilización. En la actualidad puede identificarse a los jóvenes como los mayores usuarios de la tecnología móvil y sus derivadas. (41)

Además dentro de los factores determinantes en la práctica del sexting en el adolescente está el exceso de confianza y falta de conciencia ya que su condición de expertos en tecnología lo hacen sobrevalorar la capacidad de respuesta ante una situación peligrosa, además la necesidad de autoafirmación, identidad sexual y aceptación ante la sociedad los hacen más propensos a la sobreexposición sexual, los adolescentes actualmente se han sometido a un despertar sexual precoz que los ha llevado a desarrollar conductas inapropiadas. Los adolescentes refieren que para realizar sexting existen 3 escenarios principales en el marco de una relación sentimental, antes de dicha relación o como experimento para quienes no han tenido relaciones sexuales todavía. Hay adolescentes quienes rechazan su práctica sin embargo hay quienes defienden los beneficios que estos traen y

manifiestan que estos son menos riesgo de embarazo o enfermedades de transmisión sexual. (13)

2.2.8. Factores mantenedores para la práctica del sexting.

La sociedad y el núcleo familiar juegan un rol importante en la adolescencia ya que influyen en el comportamiento de los adolescentes. La adaptación del adolescente a la sociedad puede llevarlo a la psicopatía, la actividad delictiva o puede ser un mecanismo de defensa para el entorno que niega la satisfacción instintiva, el adolescente percibe la sociedad como difícil, hostil, incomprensiva, considerándose como un momento propicio para el desarrollo de trastornos conductuales o psíquicos. Este proceso de adaptación y aceptación no solo debe ser de los adolescentes sino también de sus familias ya que hay padres que no aceptan el crecimiento y desarrollo de sus hijos surgiendo un rechazo frente a la libre expresión de la personalidad. Los padres pueden reaccionar dando exceso de libertad que es vivido por los hijos adolescentes como un abandono, lo que provoca que los adolescentes busquen la emancipación sin tener bases concretas. En la búsqueda de la independencia “El adolescente provoca una verdadera revolución en su medio familiar y social y esto crea un problema generacional no siempre bien resuelto” y en esta búsqueda busca desarrollar sus propios gustos, estilos modas que muy a menudo es influenciado por la sociedad actual. (13)

2.2.9. Riesgos y consecuencias

Las imágenes o videos enviados pueden ser de dominio público y aunque logren retirarse de la web el material puede ser descargado y guardado como un archivo que puede ser utilizado posteriormente como malas intenciones por cercanos o por personas que pretenden sacar algún beneficio con la información que poseen. El chantaje es uno de los métodos más utilizados en casos de extorción con material cibernético pidiéndoles a las víctimas dinero, objetos materiales o incluso más imágenes relacionadas con el sexting a cambio de no revelar el contenido de las imágenes a sus familiares o amigos. La práctica de sexting también provoca

malestar significativo en las diversas áreas de la vida cotidiana como son la: familiar, escolar y especialmente social ya que los individuos están reacios a entablar relaciones interpersonales debido a la desconfianza que han causado sus consecuencias en la que pueden estar aislamiento social y depresión. (42)

Las imágenes que se envían en situaciones de sexting son obtenidas muchas veces en forma voluntaria y enviadas a través de diversos dispositivos. Estas imágenes pueden ser utilizadas por personas inescrupulosas y darles mal uso de las mismas y aprovecharse de la situación de vulnerabilidad de los emisores lo que con lleva a algunas consecuencias negativas como las que se detallaran a continuación siguientes:

2.2.9.1. Ciberbullying

Hace referencia a un tipo de acosos mediante las redes sociales u nuevas tecnologías de comunicación digitales. (42)

2.2.9.2. Sextorsión

Cuando los archivos con contenido sexual van a parar a los receptores inadecuados los emisores de este contenido son víctimas de chantajes para evitar la exposición de dicho contenido lo que lleva a muchas de las victimas incluso al suicidio por el temor a ser expuestos. (42)

En cuenca el año 2016 se estimó una tasa de 76 delitos sexuales por cada 100 mil habitantes, las denuncias por delitos sexuales en este año fueron 451, lo cual representó un incremento del 6%, con respecto al año 2015. Se vio que entre 2014 a 2016 el 92% de delitos sexuales fueron contra mujeres; el 63% de ellas pertenecen a un grupo etario de 13 a 30 años de edad; en los varones el 73% de ellos estaban entre los 4 a 9 y 13 a 17 años de edad. El 31% de los delitos sexuales ocurrieron en las parroquias rurales del cantón, además se observó que el 28% de los delitos sexuales en el período 2013 a 2016 fueron cometidos por personas desconocidas por la víctima. Mientras que el 70% fue cometido por novios o pareja, el 8% por tíos, el 27% por papás, y el 50% por hermanos. (43)

2.2.9.3. Riesgos físicos

Los archivos enviados pueden contener algún tipo de información que facilite la localización de quienes aparecen en ellos, quedando de esta manera expuestos los menores de edad a la acción de los pederastas. (35)

Entre otros se encuentran:

- Daño a la privacidad.
- Discriminación web.
- Exposición de información personal.

2.2.9.4. Descontextualización de la situación

La imagen o video tiene lógica y sentido en el contexto desde el cual se pensó. Por consiguiente, al ser virilizadas se puede descontextualizar la situación y provocar afecciones al usuario que las envió. (36)

2.2.9.5. Exposición

La circulación de una imagen en la Web genera que la reciban personas que no son los destinatarios originales. Es decir, se expone al emisor a situaciones incómodas debido a la exposición de las imágenes o videos enviados (26).

2.2.9.6. Daño a la reputación web:

Un video o una foto privada expuestos en público pueden dañar la reputación web del/los protagonistas/s. Debido a los avances tecnológicos a pesar de la eliminación, el contenido puede circular por la web durante mucho tiempo exponiendo a los autores. (36) (44)

Entre otras consecuencias se consideran los riesgos mencionados antes como son el Ciberbullying y la extorsión. (36)

2.2.9.7. Engaño pederasta (grooming):

El engaño pederasta o grooming es de las consecuencias que as causan daño a los individuos que practican sexting. El grooming es un conjunto de acciones realizadas por un adulto, utilizando redes sociales con el objetivo de engañar y atraer con el fin de abusar sexualmente de menores de edad. (35)

El pederasta o grooming estudia a su víctima para conocer cuáles son sus intereses, gustos, actividades, entre otros y así tener un primer mediante las redes sociales, y en ocasiones el agresor falsifica su identidad pasándose por otro menor de edad, lo cual le facilita obtener todos los datos personales del menor ya que le crea más confianza a la víctima. Al consolidar una amistad al pederasta se le facilita conseguir su objetivo porque ya cuenta con la confianza de la víctima. (45) (46)

Dentro de las consecuencias de la práctica de sexting las tres principales son el grooming, el bullying o cyberbullying y la sextorsión, además describen que los riesgos físicos son los más graves, estos se materializan sobre todo en la exposición a pederastas y que existen riesgos para los difusores o receptores de la información de sexting, consistiendo principalmente en riesgos de carácter legal más aún si son niños los que están implicados. (47)

Marrufó R. en su estudio del 2012 sobre las probables causas y consecuencias en adolescentes de secundaria dice que las personas que han sufrido acoso como el grooming, el bullying o cyberbullying y la sextorsión, desarrollan consecuencias psicológicas de importancia clínica estos son cuadros de ansiedad, depresión, exclusión social, sentimientos de culpa, humillación, baja autoestima e incluso suicidio. (48)

2.2.10. Papel cultural en la adolescencia

En la actualidad la sociedad emite modelos de perfección corporal mediante medios de comunicación o publicidad que promueve en los adolescentes adoptar actitudes que son legitimadas por figuras públicas o de respeto, el mundo actual además se orienta a un modelo estético corporal representado por un cuerpo esbelto, y esto implica presión entre los adolescentes para la integración grupal y la adquisición de

autoestima. Aquí juega un rol fundamental los medios de comunicación principalmente internet y las redes sociales por donde se difunden patrones de conductas valoradas como positivas equivalentes a la belleza, salud, inteligencia, atractivo y éxito y que afectan mayormente a las poblaciones vulnerables en este caso los adolescentes a presiones socioculturales. (49)

Los estereotipos de belleza que se imponen hoy por hoy en la sociedad es un factor que puede influenciar en la práctica de sexting, en la mayoría de casos la influencia del grupo de amigos, ya que al no realizarlo lo señalan de anticuado, hace que el adolescente actúe por coacción por evita humillación, burlas o aislamiento, sin embargo hay personas que realizan esta práctica para “lucirse”, pero sin estimar que pueden ser víctimas de chantaje, represalias, o rechazo social provocando daño emocional y trastornos psicológicos como ansiedad y depresión. (50)

Un estudio realizado por Arias V. sobre “Sexting o nuevas formas de exhibición sexual en medios digitales”, en el que se estudiaron a mujeres practicantes de sexting se obtuvo que existe fuerte preocupación sobre la estética al afirmar que las fotos que se toman para enviarlas no lo hacen de cualquier manera sino que incluso tienden a arreglarse previo al envío, ponen atención al elegir los ángulos, la iluminación y la pose, se vio que el objetivo de las adolescentes era proyectar un cuerpo ideal, uno que “goza de perfecciones dictadas por la cultura actual”. (51)

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.

Sexting: Es el envío de mensajes, fotos o videos con contenido sexual a través de teléfonos móviles, tablets u ordenadores.

Sexter: La persona que manda el contenido sexual.

Sexts: Mensajes de texto con contenido sexual.

Cyberbullying: Acto en el cual un niño o adolescentes es amenazado, acosado, molestado, humillado o recibe abuso por otra persona vía online por teléfonos móviles, tablets u ordenadores.

Sextorsión: Aquella forma de abuso sexual en la que una persona es persuadida o chantajeada para tener relaciones sexuales o entregar imágenes o videos con contenido sexual de ella misma, el chantaje se da bajo la amenaza de difundir contenido sexual de la persona que antes ha sido enviado.

Grooming: Es conocido también como engaño pederasta, en el que un adulto a través de internet realiza varias acciones o conductas con el fin de ganarse la confianza de un menor de edad para abusar sexualmente de él, el adulto puede implicarse en pornografía infantil.

2.4 HIPOTESIS

Las consecuencias negativas del “sexting” en las relaciones interpersonales en las estudiantes del colegio Santa Marianita de Jesús. Cuenca 2019, principalmente son cyberbullying, sextorsión, violencia, engaño pederasta, y se relacionan con edad, año que cursa, residencia.

CAPITULO III

3. OBJETIVOS E HIPOTESIS.

3.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar las consecuencias negativas del “sexting” en las relaciones interpersonales en las estudiantes del colegio Santa Marianita de Jesús. Cuenca 2019.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir a la población según variables sociodemográficas, uso de alcohol y relaciones, uso de internet y redes sociales.
- Conocer la frecuencia según los tipos de sexting y sus comportamientos en las estudiantes del colegio Santa Marianita de Jesús.
- Determinar las consecuencias negativas de la práctica de “sexting” en la población estudiada.
- Relacionar la práctica de sexting con las variables sociodemográficas, uso de alcohol y relaciones, uso de internet y redes sociales.

CAPITULO IV

4. DISEÑO METODOLÓGICO.

4.1. TIPO DE ESTUDIO.

Se realizó un estudio observacional, analítico, y transversal.

4.2. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.

4.2.1. POBLACIÓN O UNIVERSO:

El universo de este estudio fue de 538 estudiantes del colegio Santa Marianita de Jesús.

4.2.2. MUESTRA Y MUESTREO:

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó la fórmula para el cálculo de una muestra finita.

$$n = \frac{(N * Z^2 * p * q)}{(d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q)}$$

En la cual:

n = tamaño de la muestra.

N = 538

Z = 1,96

e = 5%; 0,05

$p = 0.63$ este valor fue obtenido del estudio “Frecuencia Y Caracterización de sexting en la “Unidad educativa del milenio Manuela Garaicoa de Calderón”. Cuenca. 2018”. en 2016 en España por Villcampa C (10).

$q =$ probabilidad esperada de no ocurrencia = 0,37.

Por lo tanto, por medio del cálculo de la muestra se determinó que la cantidad de alumnos entrevistados seria de 232, para su asignación se realizó una aleatorización simple.

4.3. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

4.3.1. CRITERIO DE INCLUSIÓN:

- Estudiantes que deseen participar voluntariamente.
- Estudiantes que presenten firmado el consentimiento y asentimiento informado.
- Estudiantes entre 12 a 19 años.

4.3.2. CRITERIO DE EXCLUSIÓN:

- Estudiantes que no asistan el día de la entrevista.
- Estudiantes con discapacidad.

4.4. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

4.4.1. MÉTODOS TEÓRICOS:

Una vez aprobado el protocolo por parte de las autoridades de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca, se solicitó el permiso de las autoridades del Colegio Santa Marianita de Jesús para la realización de este estudio. Previo a la autorización se realizó además la aleatorización y distribución de la muestra, posterior a ello se procedió a explicar sobre los objetivos de la investigación a los participantes y a los que aceptaron participar en el estudio, se les entregó el consentimiento y asentimiento informado (Véase en Anexo 1 y 2).

Siendo este autorizado se puntualizó que los datos obtenidos en sus encuestas son confidenciales y se utilizarán únicamente con los fines de investigación.

4.4.2. INSTRUMENTO:

Se aplicó un formulario adaptado con las variables de este estudio, basado en un instrumento que se validó para el estudio doctoral de Patricia Alonso Rubio en el año 2017. Este cuestionario fue elaborado de acuerdo a diversas escalas realizadas y validadas alrededor del mundo; fue validado mediante análisis factoriales exploratorios (AFE) y posteriormente por análisis factoriales confirmatorios con la utilización de rotación varimax (9).

Mediante este instrumento se recolectó datos sociodemográficos, datos de tecnología y redes sociales, así mismo permitió conocer la existencia de sexting en la población estudiada, su tipo y sus consecuencias (Véase Anexo 3).

Para determinar las consecuencias de la práctica de “sexting”, se creó y utilizó una escala tipo Likert con las principales consecuencias descritas en la bibliografía consultada, tanto en el ámbito social he interpersonal. (Véase Anexo 4).

Para validar el cuestionario se realizó una prueba piloto en 30 estudiantes del Colegio “Octavio Cordero”, obteniéndose un Alfa de Cronbach de 0,871; valor que permite considerar a este cuestionario como un instrumento apto para ser utilizado en esta investigación.

4.4.3. PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS A UTILIZAR

4.4.3.1. PLAN DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.

Luego de realizar las encuestas y recolectar la información necesaria, se procedió a digitalizar los datos de los encuestados en una base digital, en esta base se realizó una evaluación de la calidad de los datos, es decir, se revisó los datos para comprobar que estén correctamente ingresados, verificando que no existan casillas vacías. Se realizó un análisis descriptivo basado en frecuencias y porcentajes,

también se utilizó chi cuadrado para relación estadística. Los resultados se presentaron en las tablas pertinentes. Para estos fines se utilizó el software estadístico SPSS versión 15.

4.5. PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR PROCESOS BIOÉTICOS

Se solicitó los permisos respectivos presentando el protocolo de la investigación ante el comité bioético de la Facultad de Medicina de la Universidad de Católica, mismos que se obtuvieron sin inconveniente, se revisó y aplicó las normas de protocolo de Helsinki, utilizado para trabajar con humanos, la información que se recolectó será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Se dio amplia información sobre el propósito de la investigación, enfatizando a los participantes que la participación en la presente investigación no implicará riesgo alguno, no afectará ningún aspecto de su integridad física y psicológica, así como que la participación es libre y voluntaria y están en la capacidad de retirarse en cualquier momento además que no tiene ningún costo, ni tampoco recibirá derogación económica alguna. Este estudio no publicará los datos personales de los pacientes, y la información será utilizada únicamente para el propósito de la investigación.

4.6 DESCRIPCIÓN DE VARIABLES

4.6.1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
Edad	Período de tiempo comprendido entre el nacimiento hasta la fecha actual.	Cronológica	Edad en años y meses	Numérica y politémica

				1. 10 a 13 años 2. 14 a 16 años 3. 17 a 19 años
Residencia	Lugar en que vive	Geográfica	Formulario de recolección de datos.	1. Urbana 2. Rural
Año que cursa	Curso académico actual.	Tipológica	Formulario de recolección de datos.	1. Octavo 2. Noveno 3. Decimo 4. 1ro de bachillerato 5. 2do de bachillerato 6. 6.3ro de bachillerato
Relación sentimental	Vínculo sentimental de tipo romántico que une a dos personas.	Tipológica	Formulario de recolección de datos.	1. Si 2. No
Inicio de vida sexual	El inicio de la actividad sexual se caracteriza por los comportamientos que buscan	Tipológica	Formulario de recolección de datos.	1.Si 2.No

	erotismo y es sinónimo de comportamiento sexual.			
Edad de inicio	Edad de inicio de la actividad sexual que se caracteriza por los comportamientos que buscan erotismo y es sinónimo de comportamiento sexual.	Tipológica	Formulario de recolección de datos.	1. 10 a 13 años 2. 14 a 16 años 3. 17 a 19 años
Consumo de alcohol o drogas en los últimos 6 meses.	Consumo de sustancias cuyo consumo pu ede producir dependencia, estimulación, depresión del sistema nervioso central, o bien influir en el comportamiento o el ánimo de la persona.	Tipológica	Formulario de recolección de datos.	1. Si 2. 2.No
Problemas por Consumo de alcohol o drogas en los últimos 6 meses.	Problemas con el consumo de sustancias cuyo consumo pu ede producir dependencia,	Tipológica	Formulario de recolección de datos.	1. Si 2. No

	estimulación, depresión del sistema nervioso central, o bien influir en el comportamiento o el ánimo de la persona.			
Uso de internet	Uso de una red de redes que permite la interconexión descentralizada de computadoras o dispositivos electrónicos a través de un conjunto de protocolos, para diversos fines.	Tipológica	Formulario de recolección de datos.	1. Realizar investigaciones 2. Realizar tareas y deberes 3. Comunicación y redes sociales.
Tiempo de uso de internet	Tiempo de uso de una red de redes que permite la interconexión descentralizada de computadoras o dispositivos electrónicos a través de un conjunto de protocolos, para diversos fines.	Cronológica	Formulario de recolección de datos.	1. Todos los días, más de cuatro horas diarias. 2. Todos los días, más de dos horas diarias. 3. Todos los días, más de una hora diaria. 4. Todos los días, menos

				de una hora diaria. 5. Algunos días o una vez a la semana.
Tipo de dispositivo tecnológico	Aparatos tecnológicos utilizados.	Tipológica	Formulario de recolección de datos.	1. Celular 2. Computadora 3. Cámara digital 4. Tablet 5. Otros
Redes sociales	Una red social es una estructura social compuesta por un conjunto de usuarios que están relacionados de acuerdo a algún criterio.	Tipológica	Formulario de recolección de datos.	1. Facebook 2. Instagram 3. Wpp 4. Snapchat 5. Tinder 6. Todas 7. Ninguna 8. Otras
Tipo de sexting	El “sexting” se refiere a una combinación de sex = sexo y enviar mensajes de textos por teléfonos móviles = texting, por lo que es todo mensaje,	Tipología	Formulario de recolección de datos.	1. Si 2. No

	fotografía, video con material sexual enviado desde un espacio virtual, pero tomado por uno mismo.			
Práctica de Sexting	Participa enviando o recibiendo mensajes con contenido sexual	Tipológica	Formulario de recolección de datos.	1. Si 2. No
Piensa que tomarse fotos desnuda o semidesnuda es atractivo.	Pensamiento de sentirse atractiva al exhibirse.	Tipológica	Formulario de recolección de datos.	1.Si 2.No
Cuando muestra su cuerpo se siente bonita.	Sentimiento de seguridad física al exhibirse.	Tipológica	Formulario de recolección de datos.	1.Si 2.No
Porque medios ha visto o recibido mensajes con contenido erótico.	Red social por la cual se ha estado en contacto o recibido contenido erótico o sexual.	Tipológica	Formulario de recolección de datos.	1. Facebook 2. Instragram 3. Wpp 4. Snapchat 5. Tinder 6. Todas 7. Ninguna 8. Otras

Consecuencias de sexting	Significado	Tipológica	Formas de acoso.	1. Ciberbullying. 2. Sextorsión. 3. Grooming
			Cuadros	1. Ansiedad 2. Depresión 3. Exclusión social 4. Sentimientos de culpa 5. Humillación 6. Baja autoestima 7. Ideas suicidas

CAPITULO V

5. RESULTADOS

En este estudio se incluyeron 232 adolescentes entre las edades de 12 a 19 años, a quienes se les aplicó la encuesta anexada.

Tabla N°1. Distribución según características sociodemográficas de las 232 adolescentes encuestados del Colegio Santa Marianita de Jesús, Cuenca 2019.

Variables sociodemograficas		Frecuencia n 232 (100%)
Edad media 15,2 ± 1,9 (DS)		
Grupos de edad	Adolescencia temprana	50 (21,6%)
	Adolescencia media	82 (35,3%)
	Adolescencia tardia	71 (30,6%)
	No responden	29 (12,5%)
Año que cursa	Octavo	27 (11,6%)
	Noveno	25 (10,8%)
	Décimo	27 (11,6%)
	Primero de bachillerato	28 (12,1%)
	Segundo de bachillerato	45 (19,4%)
	Tercero de bachillerato	51 (22,0%)
	No responden	29 (12,5%)
Residencia	Urbano	142 (61,2%)
	Rural	61(26,3%)
	No responden	29 (12,5%)

Fuente: Formulario de recolección de datos

Autor: María Caridad Cabrera Erazo

INTERPRETACION:

Se presentan las características sociodemográficas de la población en estudio, donde podemos observar que el 35,3% (82) de las adolescentes encuestados tuvo entre 14 y 16 años correspondiente a la etapa media de la adolescencia, siendo el promedio de edad 15,2 (1,9 DS). El 22% (51) de encuestadas correspondió a tercero de bachillerato. Finalmente un 61,2% (142) vivió en el area urbana. (Tabla N°1)

Tabla N°2. Relación de la vida personal y del uso del alcohol/drogas en las adolescentes encuestados del Colegio Santa Marianita de Jesús, Cuenca 2019.

Relaciones y uso de alcohol		Frecuencia n 232 (100%)
Relación sentimental	Si	76 (32,8%)
	No	127 (54,7%)
	No responden	29 (12,5%)
Vida sexual activa	Si	38 (16,4%)
	No	165 (71,1%)
	No responden	29 (12,5%)
Edad de inicio de vida sexual	Adolescencia temprana	1 (0,4%)
	Adolescencia media	24 (10,4%)
	Adolescencia tardía	13 (5,6%)
	No responden	194 (83,6%)
Consumo de alcohol/drogas en últimos 6 meses	Si	90 (38,8%)
	No	113 (48,7%)
	No responden	29 (12,5%)
Problemas con uso de alcohol /droogas	Si	21 (9,1%)
	No	182 (78,4%)
	No responden	29 (12,5%)

Fuente: Formulario de recolección de datos

Autor: María Caridad Cabrera Erazo

INTERPRETACION:

Se observa que un 32,8% (76) de las adolescentes en estudio al momento presentan una relación sentimental. Así como un 16,4% (38) han iniciado su vida sexual y prevaleció en el rango de 14 a 16 años que corresponde a la adolescencia media en un 10,4% (24). El consumo de alcohol o drogas en los últimos 6 meses fue de 38,8% (90) y un 9,1% (21) de la población en estudio presentó algún problema con el uso del alcohol o drogas en los últimos 6 meses. (Tabla N°2)

Tabla N°3. Uso del internet, redes sociales y acceso a esta herramienta en las adolescentes encuestados del Colegio Santa Marianita de Jesús, Cuenca 2019.

Uso de internet, redes sociales y acceso a esta herramienta		n (%)
Uso que le das al internet	Realizar investigaciones	112 (48,3%)
	Realizar tareas y deberes	171 (73,3%)
	Comunicación y redes sociales	187 (80,6%)
	No responden	29 (12,5%)
Tiempo al día que estas en internet	Todos los días, mas de 4 horas diarias	91 (39,2%)
	Todos los días, más de dos horas diarias	64 (27,6%)
	Todos los días, más de 1 hora diaria	31 (13,4%)
	Todos los días, menos de una hora diaria	10 (4,3%)
	Algunos días o una vez a la semana	17 (7,3%)
	No responden	29 (12,5%)
Medios que utilizas para comunicarte	Celular	188 (81,0%)
	Computadora	113 (48,7%)
	Cámara digital	16 (6,9%)
	Tablet	37 (15,9%)
	Otros	4 (1,7%)
	No responden	29 (12,5%)
Perfil en redes sociales	Facebook	190 (81,9%)
	Instagram	176 (75,9%)
	Whatsapp	163 (70,3%)
	Snapchat	131 (56,5%)
	Todas	1 (0,4%)
	Ninguna	1 (0,4%)
	Otras	11 (4,7%)
	No responden	29 (12,5%)
Padres tienen acceso o uso	Páginas visitadas en internet	24 (10,3%)
	Uso que le das a tu teléfono móvil	56 (24,1%)
	A tus redes sociales	57 (25,6%)
	No tienen ningún acceso	117 (50,4%)

Uso de internet, redes sociales y acceso a esta herramienta		n (%)
	No responden	29 (12,5%)

Fuente: Formulario de recolección de datos

Autor: María Caridad Cabrera Erazo

INTERPRETACION:

El 80,6% (187) de las adolescentes encuestados usan internet para comunicación y redes sociales, así un 39,2% (91) usan esta herramienta todos los días, más de 4 horas diarias, el medio más utilizado para comunicarse es el celular en un 81,0 % (188). La red social más utilizada es el Facebook con un 81,9% (190) y un 50,4% (117) de las adolescentes de la muestra refirió que sus padres no tienen ningún acceso a sus redes sociales, computadoras, teléfonos móviles, tablests, etc. , cabe recalcar que las adolescents tenían más de un perfil en redes sociales. (Tabla N°3).

Tabla N°4. Frecuencia según los tipos de sexting entre las adolescentes del Colegio Santa Marianita de Jesús, Cuenca 2019.

Frecuencia según los tipos de sexting		n (%) n 232 (100%)
Sexting activo	Si	94 (40,5%)
	No	109 (47,0%)
	No responden	29 (12,5%)
Sexting pasivo	Si	158 (68,1%)
	No	45 (19,4%)
	No responden	29 (12,5%)

Fuente: Formulario de recolección de datos

Autor: María Caridad Cabrera Erazo

INTERPRETACION:

Respecto al tipo; el sexting activo se dió en 40,5 % (94) de la población y el sexting pasivo en 68,1% (158) de las adolescentes encuestados, por lo tanto se ve una mayor relevancia que los adolescentes comparten contenido sexual a traves de sus redes sociales, celulares, internet, etc.(Tabla N°4)

Tabla N°5. Comportamientos del sexting pasivo y activo en los estudiantes del Colegio Santa Marianita de Jesús, Cuenca 2019.

	Comportamientos de los tipos de sexting		Frecuencia n 232 (100%)
Sexting pasivo	Tipo de contenido	Mensajes de texto	104 (44,8%)
		Fotos	124 (53,4%)
		Videos	70 (30,2%)
		Otros	7 (3,0%)
		Todos	9 (3,9%)
		Ninguno	40 (17,2%)
	Medio	Facebook	128 (55,2%)
		Instagram	53 (22,8%)
		Whatsapp	98 (42,2%)
		Snapchat	17 (7,3%)
		Tinder	2 (0,9%)
		Ninguno	43 (18,5%)
		Otras	10 (4,3%)
Sexting activo	Foto y/o video sexualmente sugerente	Nunca	138 (59,5%)
		Casi nunca	34 (14,7%)
		En ocasiones	22 (9,5%)
		Frecuentemente	8 (4,3%)
		Siempre	1 (0,4%)
		No responden	29 (12,5%)
	Foto y/o video en ropa interior por teléfono móvil	Nunca	146 (62,9%)
		Casi nunca	32 (13,8%)
		En ocasiones	18 (7,8%)
		Frecuentemente	7 (3,0%)
		No responden	29 (12,5%)
	Foto y/o video en ropa interior	Nunca	169 (72,8%)
		Casi nunca	22 (9,5%)
		En ocasiones	8 (3,4%)

	Comportamientos de los tipos de sexting		Frecuencia n 232 (100%)
	por redes sociales	Frecuentemente	4 (1,7%)
		No responden	29 (12,5%)
	Foto y/o video desnudo por teléfono móvil	Nunca	168 (72,4%)
		Casi nunca	24 (10,3%)
		En ocasiones	7 (3,0%)
		Frecuentemente	4 (1,7%)
		No responden	29 (12,5%)
	Foto y/o video desnudo por redes sociales	Nunca	174 (75,0%)
		Casi nunca	21 (9,1%)
		En ocasiones	5 (2,2%)
		Frecuentemente	1 (0,4%)
		Siempre	2 (0,9%)
		No responden	29 (12,5%)
	Texto sexualmente sugerente por teléfono móvil	Nunca	126 (54,3%)
		Casi nunca	39 (16,8%)
		En ocasiones	21 (9,1%)
		Frecuentemente	12 (5,2%)
		Siempre	5 (2,2%)
		No responden	29 (12,5%)
	Texto sexualmente sugerente por redes sociales	Nunca	138 (59,5%)
		Casi nunca	32 (13,8%)
		En ocasiones	20 (8,6%)
		Frecuentemente	11 (4,7%)
		Siempre	2 (0,9%)
		No responden	29 (12,5%)
	Texto con proposiciones sobre actividad sexual por teléfono móvil	Nunca	143 (61,6%)
		Casi nunca	31 (13,4%)
		En ocasiones	15 (6,5%)
		Frecuentemente	8 (3,4%)
		Siempre	6 (2,6%)
		No responden	29 (12,5%)

Comportamientos de los tipos de sexting			Frecuencia n 232 (100%)
	Texto con proposiciones sobre actividad sexual por redes sociales	Nunca	150 (64,7%)
		Casi nunca	33 (14,2%)
		En ocasiones	11 (4,7%)
		Frecuentemente	6 (2,6%)
		Siempre	3 (1,3%)
		No responden	29 (12,5%)
	COPORTAMIENTO		
	Al tomarse fotos semidesnuda es atractivo	Si	29 (12,5%)
		No	174 (75,0%)
		No responden	29 (12,5%)
	Al mostrar su cuerpo se siente bonita	Si	67 (28,9%)
		No	136 (58,6%)
		No responden	29 (12,5%)

Fuente: Formulario de recolección de datos

Autor: María Caridad Cabrera Erazo

INTERPRETACION:

La práctica del sexting pasivo se caracterizó porque el principal tipo de contenido sexual y/o erótico fueron las fotografías en un 53,4% (124), seguido de los mensajes de texto con un 44,8% (104) de la población en estudio y el principal medio por el cual las adolescentes practican sexting activo fue en Facebook en un 55.2% (128), seguido por Whatsapp con 42,2% (98) de las adolescentes. (Tabla N°5)

La práctica el sexting activo se fundamentó en el envío de fotos y/o videos sexualmente sugerente en un 14,7% (34) de las adolescentes y también en el envío de mensajes de texto sexualmente sugerente usando un teléfono móvil en un 16,8% (39); ambas con frecuencia de “casi siempre”. El 12,5% (29) de las adolescentes refirieron que tomarse fotos desnuda o seminudesnuda es atractivo o interesante y un 28,9% (67) de la población piensan que al mostrar su cuerpo se siente bonita. (Tabla N°5)

Tabla N°6. Consecuencias negativas de la práctica de “sexting” en las estudiantes del Colegio Santa Marianita de Jesús, Cuenca 2019.

Consecuencias negativas de la práctica del “sexting”		Frecuencia n 232 (100%)
Ciberbullying	Nunca	114 (49,1%)
	Casi nunca	37 (15,9%)
	En ocasiones	26 (11,2%)
	Frecuentemente	22 (9,5%)
	Siempre	4 (1,7%)
	No responden	29 (12,5%)
Sextorsión	Nunca	130 (56,0%)
	Casi nunca	33 (14,2%)
	En ocasiones	24 (10,4%)
	Frecuentemente	15 (6,5%)
	Siempre	1 (0,4%)
	No responden	29 (12,5%)
Grooming	Nunca	144 (62,1%)
	Casi nunca	31 (13,4%)
	En ocasiones	16 (6,9%)
	Frecuentemente	10 (4,3%)
	Siempre	2 (0,9%)
	No responden	29 (12,5%)
Ansiedad	Nunca	97 (41,8%)
	Casi nunca	38 (16,4%)
	En ocasiones	31 (13,4%)
	Frecuentemente	24 (10,3%)
	Siempre	13 (5,6%)
	No responden	29 (12,5%)
Depresión	Nunca	73 (31,5%)
	Casi nunca	30 (12,9%)
	En ocasiones	39 (16,8%)
	Frecuentemente	41 (17,7%)
	Siempre	20 (8,6%)

Consecuencias negativas de la práctica del “sexting”		Frecuencia n 232 (100%)
	No responden	29 (12,5%)
Exclusión social	Nunca	104 (44,8%)
	Casi nunca	36 (15,5%)
	En ocasiones	23 (9,9%)
	Frecuentemente	24 (10,3%)
	Siempre	16 (6,9%)
	No responden	29 (12,5%)
Sentimiento de culpa	Nunca	65 (28,0%)
	Casi nunca	42 (18,1%)
	En ocasiones	32 (13,8%)
	Frecuentemente	34 (14,7%)
	Siempre	30 (12,9%)
	No responden	29 (12,5%)
Humillación	Nunca	94 (40,5%)
	Casi nunca	45 (19,4%)
	En ocasiones	23 (9,9%)
	Frecuentemente	18 (7,8%)
	Siempre	23 (9,9%)
	No responden	29 (12,5%)
Baja autoestima	Nunca	80 (34,5%)
	Casi nunca	58 (25,0%)
	En ocasiones	27 (11,6%)
	Frecuentemente	15 (6,5%)
	Siempre	23 (9,9%)
	No responden	29 (12,5%)
Ideas suicidas	Nunca	136 (58,6%)
	Casi nunca	29 (12,5%)
	En ocasiones	14 (6,0%)
	Frecuentemente	9 (3,9%)
	Siempre	15 (6,5%)
	No responden	29 (12,5%)

Fuente: Formulario de recolección de datos

Autor: María Caridad Cabrera Erazo

INTERPRETACION:

Las consecuencias negativas de la práctica del sexting en las adolescentes encuestadas se caracterizaró por ser la depresión en un 17,7% (41) con una frecuencia de frecuentemente, seguido por un bajo autoestima en un 25,0% (58), humillación con un 19,4% (45), sentimiento de culpa de 18,1% (42), ansiedad en un 16,4% (38) y el cyberbullying con un 15,9% (37) todos estos últimos con una frecuencia de casi nunca. (Tabla N°6)

Tabla N°7. Relación del sexting pasivo con su residencia en las estudiantes del Colegio Santa Marianita de Jesús, Cuenca 2019

Variables		Sexting pasivo		Total	Estadigrafo
		Si	No		
Residencia	Urbano	112	30	142	OR = 1,127 IC95%: 0,599–2,472 p = 0,586
		78.9 %	21.1 %	100.0 %	
	Rural	46	15	61	
		75.4 %	24.6 %	100.0 %	
Inicio de vida sexual	Si	36	2	38	OR = 6,344 IC95%: 1,465–27,474 p = 0,005
		94.7 %	5.3% %	100.0 %	
	No	122	43	165	
		73.9 %	26.1 %	100.0 %	
Perfil en facebook	Si	149	41	190	OR = 1,615 IC95%: 0,473–5,512 p = 0,445
		78.4 %	21.6 %	100.0 %	
	No	9	4	13	
		69.2 %	30.8 %	100.0 %	
Padres no vigilan el uso del internet	Si	102	15	117	OR = 3,64 IC95%: 1,808–7,338 p = 0,000
		87.2 %	12.8 %	100.0 %	
	No	56	30	86	
		65.1 %	34.9 %	100.0 %	
Mostrar tu cuerpo te hace sentir bonita	Si	58	9	67	OR = 2,320 IC95%: 1,044–5,157 p = 0,035
		86.6 %	13.4 %	100.0 %	
	No	100	36	136	

		73.5 %	26.5 %	100.0 %	
Año que cursa	Bachillerato	106	18	124	OR = 3,058 IC95%: 1,545–6,051 p = 0,001
		85.5 %	14.5 %	100.0 %	
	Básico	52	27	79	
		65.8 %	34.2 %	100.0 %	
Adolescente tardío	Si	124	29	153	OR = 2,012 IC95%: 0,981–4,128 p = 0,054
		81.0 %	19.0 %	100.0 %	
	No	34	16	50	
		68.0 %	32.0 %	100.0 %	

Fuente: Formulario de recolección de datos

Autor: María Caridad Cabrera Erazo

INTERPRETACION:

La relación que existe entre la práctica de sexting pasivo y la residencia no es estadísticamente significativo debido al valor de $p = 0,586$. La relación entre el sexting pasivo y el inicio de vida sexual es estadísticamente significativo con un valor de $p = 0,005$, como nos indica esta tabla las personas que iniciaron su vida sexual tienen 6,344 mayor riesgo de practicar sexting pasivo en comparación con las que no iniciaron su vida sexual. Se observó que no existe una significancia estadística ($p = 0,445$) entre el sexting pasivo con relación a que las adolescentes tengan perfil de Facebook. El hecho de que los padres no tengan acceso o no vigilen el uso de internet, redes sociales, teléfonos celulares, tablets, computadoras, etc tiene una significancia estadística con relación al sexting pasivo ya que el valor de $p = 0,000$, por lo que las adolescentes a quienes sus padres no tiene acceso al uso de internet ni redes sociales tiene 3,643 mayor riesgo de practicar sexting pasivo en comparación con las que sus padres si las vigilan. La relación entre el sexting pasivo y que al mostrar tu cuerpo te hace sentir bonita, es estadísticamente significativo ($p = 0,035$) y tiene 2,320 mayor riesgo las adolescentes que se sienten

más bonitas al mostrar su cuerpo a practicar sexting pasivo que las que no. Estar en bachillerato es un riesgo significativamente estadístico ($p=0,001$) para realizar sexting pasivo y en la tabla nos indica que las estudiantes que se encuentran en bachillerato tienen 3,058 mayor riesgo de practicar sexting pasivo que las estudiantes que se encuentran en básico. El ser adolescente tardío con practicar sexting pasivo muestra una significancia estadística ($p=0,054$) y se observa que ser las adolescentes tardías tienen 2,012 mayor riesgo de practicar sexting pasivo en relación con las adolescentes tempranas y media. (Tabla N°7)

Tabla N°8. Relación del sexting activo con su residencia en las estudiantes del Colegio Santa Marianita de Jesús, Cuenca 2019

Variables		Sexting active		Total	Estadigrafo
		Si	No		
Residencia	Urbano	67	75	142	OR = 1,1 IC95%: 0,615–2,056 p = 0.70
		47,2 %	52,8 %	100,0 %	
	Rural	27	34	61	
		44,3 %	55,7 %	100,0 %	
Inicio de vida sexual	Si	31	7	38	OR = 7,170 IC95%: 2,9–17,2 p = 0,000
		81,6 %	18,4 %	100,0 %	
	No	63	102	165	
		38,2 %	61,8 %	100,0 %	
Perfil en facebook	Si	88	102	190	OR = 1,0 IC95%: 0,326–3,107 p = 0,991
		46,3 %	53,7 %	100,0 %	
	No	6	7	13	
		46,2 %	53,8 %	100,0 %	
Padres no vigilan el uso del internet	Si	67	50	117	OR = 2,9 IC 95%: 1,632–5,253 p = 0,000
		57.3 %	42.7 %	100.0 %	
	No	27	59	86	
		31.4 %	68.6 %	100.0 %	
Mostrar tu cuerpo te	Si	39	28	67	OR = 2,051 IC95%: 1,132–3,716 p = 0,017
		58.2 %	41.8 %	100.0 %	

hace sentir bonita	No	55	81	136	
		40.4 %	59.6 %	100.0 %	
Año que cursa	Bachillerato	75	49	124	OR = 2,051 IC95%: 4,834–9,068 p = 0,000
		60.5 %	39.5 %	100.0 %	
	Básico	19	60	79	
		24.1 %	75.9 %	100.0 %	
Adolescente tardío	Si	82	71	153	OR = 3,657 IC95%: 1,776–7,533 p = 0,000
		53.6 %	46.4 %	100.0 %	
	No	12	38	50	
		24.0 %	76.0 %	100.0 %	

Fuente: Formulario de recolección de datos

Autor: María Caridad Cabrera Erazo

INTERPRETACION:

La relación que existe entre la práctica de sexting activo y la residencia no es estadísticamente significativo debido al valor de $p = 0,702$. La relación entre el sexting activo y el inicio de vida sexual es estadísticamente significativo con un valor de $p = 0,000$, como nos indica esta tabla las personas que iniciaron su vida sexual tienen 7,170 mayor riesgo de practicar sexting activo en comparación con las que no iniciaron su vida sexual. Se observó que no existe una significancia estadística ($p = 0,991$) entre el sexting activo con relación a que las adolescentes tengan perfil de Facebook. El hecho de que los padres no tengan acceso o no vigilen el uso de internet, redes sociales, teléfonos celulares, tablets, computadoras, etc tiene una significancia estadística con relación al sexting activo ya que el valor de $p = 0,000$, por lo que las adolescentes a quienes sus padres no tiene acceso al uso de internet ni redes sociales tiene 2,928 mayor riesgo de practicar sexting activo en comparación con las que sus padres si las vigilan. La relación entre el sexting activo

y que al mostrar tu cuerpo te hace sentir bonita, es estadísticamente significativo ($p=0,017$) y tiene 2,051 mayor riesgo las adolescentes que se sienten más bonitas al mostrar su cuerpo a practicar sexting activo que las que no. Estar en bachillerato es un riesgo significativamente estadístico ($p=0,000$) para realizar sexting activo y en la tabla nos indica que las estudiantes que se encuentran en bachillerato tienen 2,051 mayor riesgo de practicar sexting activo que las estudiantes que se encuentran en básico. El ser adolescente tardío con practicar sexting activo muestra una significancia estadística ($p=0,000$) y se observa que ser las adolescentes tardías tienen 3,657 mayor riesgo de practicar sexting activo en relación con las adolescentes tempranas y media. (Tabla N°8)

CAPITULO VI

6. DISCUSION

El número de adolescentes estudiados fue de 232 a quienes se les realizó una encuesta prediseñada y anexada en este documento. Adolescentes con edades entre 12-19 años, siendo la edad media 15,2 años $\pm 1,9$, las edades entre 14 a 16 años fueron las más frecuentes con un 35,3%, cursaban en su mayor parte el tercero de bachillerato en un 22% (Tabla N°1), datos que se comparan con Fajardo M. y col. 2013 quien realizó un estudio de tipo analítico, transversal denominado "Sexting: nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes", en el que se encuestó a 132 adolescentes de edades entre 13-17 años de varios Colegios de Educación Secundaria públicos en Badajoz, España; en el mismo observaron que el sexting era más frecuente entre los 14 y 16 años de edad con un 61,36%, pertenecían a 1ero de bachillerato en un 47,7%. (2)

Gámez M. y col. 2017 en un estudio de tipo analítico, observacional transversal sobre el sexting entre adolescentes españoles: prevalencia y perfiles de personalidad, en el que participaron 3.223 adolescentes con edades entre 12-17 años de escuelas secundarias españolas la prevalencia de práctica de sexting fue del 3,4% a los 12 años y ascendió al 36,1%, y la edad media fue de 14,0 $\pm 1,37$, es decir que ascendía en la etapa media de la adolescencia (26), similarmente en este estudio observamos que la etapa media de la adolescencia, es decir entre 14-16 años fue la más prevalente como ya se mencionó con un 35,3%. (Tabla N°1)

La mayoría de adolescentes de la investigación vivía en la zona urbana (61,2%) Tabla N°1), lo cual coincide con un estudio realizado por Alonso Ruido Patricia. 2017, de tipo multimétodo cuantitativo-cualitativo sobre el fenómeno del sexting y de los riesgos emergentes de la red en adolescentes en España en el que se incluyeron 1286 adolescentes entre 12 a 21 años de edad, el 50,2% (mujeres) y 51.4% (hombres) pertenecían a la zona urbana. (9)

Un metaanálisis realizado por Moreno D. y col. 2017, sobre: Sexting, consumo de drogas y conducta sexual de riesgo en adolescentes, en Sinaloa, México en el que se analizaron estudios con muestras entre 200 y 300 adolescentes; se describe

que existe una relación entre ciertos factores como haber iniciado relaciones sexuales a temprana edad (18,1%), conductas sexuales de riesgo (72,7%), el consumo de alcohol (45,4%) y drogas (27,2%) con el sexting (12), de igual forma esta investigación denota que el 38,2% de los adolescentes al momento del estudio tenían una relación sentimental, el 16,4% ya había iniciado su vida sexual entre los 14 a 16 años mayormente, significativamente el 38,8% había consumido alcohol o drogas en los últimos 6 meses, y el 9,1% presentó algún problema con el alcohol o drogas. (Tabla N°2)

Los adolescentes actualmente comparten su vida con un entorno digitalizado que condiciona su actuar, relaciones y comunicación interpersonal, pero sin ser utilizado de manera correcta según Pérez de Albeníz G. 2013 en su metanálisis sobre el uso y abuso de tecnologías en 629 adolescentes de octavo a 1ero de bachillerato en Burgos, España en donde describe que el 16,9% de ellos utilizan el teléfono celular bastantes veces al día, y el 90,2% tienen acceso a internet permanentemente, además refiere que en el 33,8% de la población estudiada los padres no supervisan el uso del teléfono móvil o redes sociales (52), igualmente en este estudio que se observó que el teléfono celular es el medio más utilizado entre los adolescentes para comunicarse, Facebook fue la red social más utilizada en un 81,9%, sin embargo tan solo el 39,2% utilizaba internet todos los días en cuanto al porcentaje de padres que no supervisan el teléfono celular o redes sociales de los adolescentes fue del 50,4%. (Tabla N°3)

Once Campoverde J, y Piedra Argudo M. 2018, realizaron un estudio observacional, cuantitativo, descriptivo “Frecuencia y caracterización del sexting en adolescentes de la Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón”, realizado a 268 adolescentes entre 10-19 años de edad, en el cual se observó que el 63,1% practicaban sexting; de ellos con el 58,2% el sexting pasivo se dio con mayor frecuencia y el 20,5% represento el sexting activo (10), corroborándose con esta investigación en la que el sexting pasivo representó el 68,1% mientras que el sexting activo el 40,5%. (Tabla N°4).

Arias M. y col. 2017, en un estudio exploratorio y descriptivo que lleva por título “Grooming, Cyberbullying y Sexting en estudiantes en Chile según sexo y tipo de administración escolar” en Granada, España con una muestra de 12.926

estudiantes, rango de edad: 5 a 18 años describen que en relación al sexting activo, el uso del celular o redes sociales para enviar fotos con contenido sexual representó un 12,2%, mientras que para el sexting pasivo el uso del celular o redes sociales como medios en donde reciben fotografías con contenido sexual fue del 30,1% (53), en comparación en este trabajo se demuestra que en el sexting pasivo el envío de fotografías con contenido sexual a través del teléfono celular representó un 53,4%, en tanto que en el sexting activo se enviaban fotos o videos sexuales en un 14,7%, mayormente a través de redes sociales como Facebook (55,2%) y Whatsapp (42,2%). (Tabla N°5)

Las motivaciones de los adolescentes para practicar sexting descritos por Ruido P. y col. 2017, en su estudio sobre las motivaciones hacia el Sexting de los y las adolescentes gallegos/as, en el que participaron un total de 1286 estudiantes, con una media de edad de 15 años, son principalmente para sentirse sexys (54,4%), y conseguir mantener la atención o interés de otra persona (46.1%) (7), en mi estudio contrariamente se observa que tan solo el 12,5% de los adolescentes referían que tomarse fotos semidesnudas era atractivo o interesante y un 28,9% al mostrar su cuerpo se sentían bonitas. (Tabla N°5)

Marrufó R. 2012 realizó un estudio de tipo no experimental, transversal, exploratorio descriptivo, denominado “Surgimiento y proliferación del sexting: probables causas y consecuencias en adolescentes de secundaria” en el que se encuestaron a 401 estudiantes entre los 12 y 18 años de edad en México, describen entre las consecuencias negativas más frecuentes para las mujeres y los hombres: la decepción familiar o de amigos (M:86,2%; H:92%), sentimiento de culpa (M:80,2%; H: 85,8%), y problemas emocionales (M:75.3%; 83,3%). (48) Similarmente en este estudio problemas como la depresión en un 17,7%, baja autoestima 25%, humillación 19,4%, sentimiento de culpa 18,1%, ansiedad 16,4% fueron referidos por los adolescentes como consecuencias a practicar sexting. (Tabla N°6)

Según García L. y col, 2018. en su estudio titulado “La incidencia del "sexting" y ciberacoso” realizado a 1003 adolescentes en Jaén, España describe que el 66% de ellos fue víctima de ciberbullying al menos en una ocasión, de ellos haber recibido un mensaje insultante representó con mayor frecuencia la forma de acoso (41,1%), el sexting (recibir chantaje o amenazas mediante llamadas o mensajes

representó el 13,7%, el 4,9% recibió grooming alguna vez (54), en comparación a este trabajo donde se observó que el 11,2% de los adolescentes sufrió alguna vez ciberbullying, el 10,4% sufrió sexting y el 6,9% fue víctima de grooming (Tabla N°6).

El sexting genera problemas psicológicos en los adolescentes según Gonzales R. 2017, además en su estudio sobre los factores de riesgo en la precepción del sexting en 205 adolescentes entre 14-17 años en la Institución Educativa José María Morante, en Arequipa Perú, describe que la baja autoestima en un 42%, la generación de miedo al compartir su intimidad en un 21%, la ansiedad en un 19% y la depresión en un 18% son las principales consecuencias del sexting (55), igualmente en este estudio se observó que la baja autoestima (25%), la humillación (19,4%), el sentimiento de culpa (18,1%), añadiendo depresión (17,7%), ansiedad (16,4%), y el ciberbullying con un 11,2% son las principales consecuencias negativas del sexting en los adolescentes. (Tabla N°6)

Medina A. 2018 realizó un estudio cuantitativo, descriptivo y transversal denominado “Percepción de la practica Sexting en adolescentes en el colegio César Dávila Andrade, Cuenca en el que incluyó a 500 alumnos con edades mayores a 15 años, en el mismo describe que la principal consecuencia negativa del Sexting en los adolescentes fue la depresión con un 21,8% seguido de insultos (23,8%) insinuaciones (13,4%), aislamiento (13,2%), y la agresión (11,6%) (56), en este estudio de igual forma se evidenció que la depresión estaba entre las principales consecuencias negativas de Sexting con un 17,7%, la baja autoestima se encontró en primer lugar con un 25%, la humillación en segundo con un 19,4% además consecuencias como el sentimiento de culpa (18,1%), la ansiedad (16,4%), y la agresión en forma de ciberbullying (11,2%), sexting (10,4%) o grooming (6,9%). (Tabla N°6)

Madigan S. y col 2017 en su metanálisis sobre: “Prevalencia de múltiples formas de comportamiento de sexting entre jóvenes” en el que se analizaron 39 estudios con 110.380 adolescentes entre 11 y 17 años en Canadá, describen que la prevalencia del sexting activo como pasivo ($p:0,1$) no guarda relación con factores sociodemográficos como la residencia (57), en similitud con mi estudio en el que la práctica de sexting no mostró relación estadísticamente significativa con la residencia de los adolescentes encuestados ($p:0,7$) (Tablas N°7-8)

Según Calvo Barros R. 2018, en su estudio “Adolescentes, sexting y contacto con desconocidos. Retos y desafíos.” a 3208 adolescentes realizado en Santiago de Compostela, España en el que se observa que el sexting activo representó el 39% mientras que el sexting pasivo representó el 52,7% (58), el sexting activo como el pasivo no se relacionó significativamente con el mal uso de internet ($p:0,16$; $p:0,21$), de igual manera la supervisión o control no se relacionó estadísticamente significativa a la práctica de sexting activo ($p:0,08$; $p:0,11$), paradójicamente en esta investigación encontramos que el hecho de que los padres no vigilen el uso de internet, redes sociales, teléfonos celulares tiene relación a la práctica del sexting siendo la $p=0,00$ para ambos (Tablas N°7-8).

CAPITULO VII

7. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, BIBLIOGRAFÍA

7.1. CONSLUSIONES

1. Se estudió a 232 adolescentes entre las edades de 12 a 19 años de edad en donde la media fue de 15,2, siendo entre los 14 y 16 años el rango de edad que prevaleció correspondiendo este grupo de adolescentes a la etapa media de la adolescencia. Gran parte vivían en el área urbana y cursaban el tercero de bachillerato.
2. Los adolescentes encuestados en número significativo al momento del estudio tenían una relación sentimental, y referían además consumo de alcohol en los últimos 6 meses.
3. El internet es una herramienta utilizada por los adolescentes casi todos los días y por más de 4 horas diarias, mediante dispositivos electrónicos, siendo el teléfono celular el más frecuentemente utilizado. Todos los participantes del estudio tenían un Red Social pero Facebook fue la más utilizada.
4. El sexting pasivo, es decir en el que los adolescentes reciben el contenido sexual comúnmente fotografías o mensajes de textos mediante Facebook o Whatsapp, fue el más prevalente en relación al sexting activo, en el que el envío de fotos o videos a través del móvil era habitual.
5. La humillación, sentimiento de culpa, y la depresión fueron las consecuencias negativas más frecuentes que el sexting generaba en los adolescentes encuestados, seguidas de la ansiedad y el ciberbullying sin dejar de mencionar la sextorsión y el grooming con menos frecuencia.
6. El factor sociodemográfico estudiado que fue la residencia no tuvo relación con la práctica de sexting tanto activo como pasivo en los adolescentes.
7. Estar en bachillerato, tanto para el sexting pasivo como para el activo y el hecho de que los padres no vigilen el uso de redes sociales, dispositivos móviles a los adolescentes, se relaciona a que los adolescentes lo practiquen.
8. El “Sentirse bonita” se relaciona significativamente con la práctica de sexting activo entre las adolescentes.

7.2. RECOMENDACIONES

1. Es necesario promover campañas sobre el correcto uso de la tecnología y las redes sociales en los adolescentes, también se debe considerar un diseño de intervención desde el trabajo social o docente, orientado a disminuir conductas de riesgo para evitar así que se presenten casos de sexting.
2. Dentro de las actividades académicas deberían incluirse temas de sexualidad como eje transversal para lograr que los adolescentes dimensionen el contexto de una vida sexual sana y libre de prejuicios.
3. Es importante inculcar en los niños y adolescente una conducta de prevención que lleve a una cultura de la privacidad, consiguiendo que sean conscientes de los peligros latentes que conlleva exponer sus vidas personales en el internet, esto se lograría mediante charlas explícitas por parte de la unidad educativa y además de los padres.
4. Es imprescindible que los padres, madres y docentes estén en la capacidad de trasladar a los niños y adolescentes la confianza necesaria como para que, ante una situación peligrosa en la Red, ellos acudan a la opinión experta de un adulto.

7.3. BIBLIOGRAFÍA

7.3.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Mejía-Soto G. Sexting: una modalidad cada vez más extendida de violencia sexual entre jóvenes [Internet]. Scielo. 2014 [citado 20 de junio de 2019]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-53372014000400007
2. Fajardo Caldera, Ma Isabel; Gordillo Hernández, Marta; Regalado Cuenca, Ana Belén. SEXTING: NUEVOS USOS DE LA TECNOLOGÍA Y LA SEXUALIDAD

- EN ADOLESCENTES. Rev INFAD Revista de psicología. 2013;1(núm. 1, 2013,):521-33.
3. Contreras CTM, Cabrera FJP, Martínez KIM. Sexting: su definición, factores de riesgo y consecuencias. Rev Sobre Infancia Adolesc. 29 de abril de 2016;0(10):1-18.
 4. Calvo JC, Arnal RB, Llario MDG, Mengual VM, Sanchez PS. Internet, cibersexo y consumo de alcohol: estudio preliminar en adolescentes. Int J Dev Educ Psychol Rev INFAD Psicol. 10 de septiembre de 2016;1(1):507-16.
 5. Checcori A, Rubén Y, Paucara S, Alex K. "FENÓMENO DEL SEXTING EN ADOLESCENTES MUJERES DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO 2017". Arequipa, Per de 2017;153.
 6. Agustina Jose, Gómez-Durán Esperanza. Factores de riesgo asociados al sexting como umbral de diversas formas de victimización: Estudio de factores correlacionados con el sexting en una muestra universitaria. IDP Rev D'Internet Dret Política. 1 de junio de 2016;N.º 22:21-47.
 7. Ruido P, Castro Y, María L, Martínez Román R. Las motivaciones hacia el Sexting de los y las adolescentes gallegos/as. Rev Estud E Investig En Psicol Educ. 17 de diciembre de 2017;047.
 8. Alfaro González M, Vázquez Fernández M.E., Fierro Urturi A, Herrero Bregón B., Muñoz Moreno M.F., Rodríguez Molinero L. Uso y riesgos de las tecnologías de la información y comunicación en adolescentes de 13-18 años [Internet]. Acta Pediátrica Española. [citado 20 de junio de 2019]. Disponible en: <http://www.actapediatrica.com/index.php/secciones/originales/1127-uso-y-riesgos-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-en-adolescentes-de-13-18-anos>
 9. Alonso Ruido Patricia. Evaluación del fenómeno del sexting y de los riesgos emergentes de la red en adolescentes de la provincia de Ourense [Internet] [<http://purl.org/dc/dcmitype/Text>]. Universidade de Vigo; 2017 [citado 18 de junio de 2019]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=136795>

10. ONCE CAMPOVERDE J., PIEDRA ARGUDO M. FRECUENCIA Y CARACTERIZACIÓN DE SEXTING EN LA “UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO MANUELA GARAICOA DE CALDERÓN”. CUENCA. 2018. [Internet]. 2018 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31357/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACI%c3%93N.pdf>
11. Bermeo Valencia Fernando. “Factores de riesgo sociodemográficos, familiares y personales asociados al Sexting en estudiantes de dos instituciones educativas de la ciudad de Cuenca” [Internet]. 2019 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/32028/1/Trabajo%20de%20Titulaci%c3%b3n.pdf>
12. Moreno-Bernal D, Valdez-Montero C, Gámez-Medina ME, Cortez JGA. Sexting, consumo de drogas y conducta sexual de riesgo en adolescentes: una revisión sistemática. Rev Investig En Tecnol Inf [Internet]. 2017 [citado 21 de junio de 2019];5(10). Disponible en: <http://www.riti.es/ojs2018/inicio/index.php/riti/article/view/64>
13. Alonso-Ruido P, Rodríguez-Castro Y, Lameiras-Fernández M, Martínez-Román R. El Sexting a través del discurso de adolescentes españoles. Saúde E Soc. junio de 2018;27(2):398-409.
14. Olmstead SB, Negash S, Pasley K, Fincham FD. Emerging adults' expectations for pornography use in the context of future committed romantic relationships: a qualitative study. Arch Sex Behav. mayo de 2013;42(4):625-35.
15. Organizacion Mundial de la Salud. OMS | Desarrollo en la adolescencia [Internet]. WHO. 2018 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
16. Brittany Allen, MD, FAAP y Helen Waterman, DO. Etapas de la adolescencia [Internet]. American Academy of Pediatrics. 2019 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: <http://www.healthychildren.org/spanish/ages-stages/teen/paginas/stages-of-adolescence.aspx>

17. Encolombia. ADOLESCENCIA TEMPRANA, MEDIA, TARDÍA, MEDICINA FAMILIAR, EDUCACIÓN [Internet]. encolombia.com. 2005 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: <https://encolombia.com/libreria-digital/lmedicina/ecmg/fasciculo-4/ecmg4-enfoqueintegral1/>
18. J.J Casas Rivero y M.J Ceñal González Fierro. Etapas de la adolescencia [Internet]. CuidatePlus. 2015 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: <https://cuidateplus.marca.com/familia/adolescencia/diccionario/etapas-adolescencia.html>
19. Universidad de Chile, Escuela de Salud Publica. Etapas de la adolescencia - Programa de Educación Sexual [Internet]. 2017 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: <http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/adolescencia/etapas-de-la-adolescencia>
20. Raffino Maria Esthela. Internet: Concepto, Tipos, Servicios, Usos y Navegadores [Internet]. 2019 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: <https://concepto.de/internet/>
21. Mejía David. Ventajas y Desventajas del Internet [Internet]. ALUMNOSONLINE.COM. 2019 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: alumnosonline.com/notas/ventajas-desventajas-internet.html
22. ATOM. Internet Seguro: VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL USO DE INTERNET. [Internet]. Internet Seguro. 2019 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: <http://internetseguropariaguan.blogspot.com/p/ventajas-y-desventajas-del-uso-de.html>
23. Benítez Barraza M, Sánchez Montero E, Serrano Ramírez M. Clinical indicators of personality in adolescence. Psicol Desde El Caribe. 1 de mayo de 2015;32(2):235-53.
24. Lázaro PJR. PSICOLOGÍA DEL ADOLESCENTE Y SU ENTORNO. :6.
25. Campos Ríos Maria. Personalidad y variables clínicas en adolescentes a través del Inventario de Evaluación de la Personalidad para Adolescentes (PAI-A). Málaga de 2017;243.

26. Gámez-Guadix M, de Santisteban P, Resett S. Sexting among Spanish adolescents: Prevalence and personality profiles. *Psicothema*. febrero de 2017;(29.1):29-34.
27. Esbec E, Echeburúa E. La evaluación de los trastornos de la personalidad según el DSM-5: Recursos y limitaciones. *Ter Psicológica*. diciembre de 2014;32(3):255-64.
28. Sanchez Mascaraque P. PS. Trastornos psiquiátricos en la adolescencia. 2015;12.
29. Tena-Suck A., Castro-Martínez G., Marín-Navarrete R, Gómez-Romero P., De la Fuente-Martín A., Gómez-Martínez R. Consumo de sustancias en adolescentes: consideraciones para la práctica médica. *Med Interna México* [Internet]. 2018;34(2). Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/medintmex/mim-2018/mim182h.pdf>
30. Chavez Romero A. ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN EL DESARROLLO PSICOSEXUAL DE LOS ADOLESCENTES. TRABAJO REALIZADO CON ESTUDIANTES DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DEL COLEGIO "PAULO FREIRE" DE LA CIUDAD DE QUITO, DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2017-2018. 2018;87.
31. Cacioppo S, Bianchi-Demicheli F, Frum C, Pfaus JG, Lewis JW. The Common Neural Bases Between Sexual Desire and Love: A Multilevel Kernel Density fMRI Analysis [Internet]. *The Journal of Sexual Medicine*. 2012 [citado 10 de julio de 2019]. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1743-6109.2012.02651.x>
32. Gomez J. Psicología de la sexualidad | Alianza Editorial [Internet]. 2014 [citado 10 de julio de 2019]. Disponible en: https://www.alianzaeditorial.es/libro.php?id=3861372&id_col=100508&id_subcol=100518
33. López Sánchez F. Sexualidad en la adolescencia ¿Y qué podemos hacer con los adolescentes los diferentes agentes educativos?. Universidad de Salamanca. [Internet]. 2014 [citado 10 de julio de 2019]. Disponible en:

<https://www.adolescenciasema.org/usuario/documentos/24-34%20Sexualidad%20en%20la%20adolescencia.pdf>

34. Arab LE, Díaz GA. Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. Rev Médica Clínica Las Condes. 1 de enero de 2015;26(1):7-13.
35. Ballesta Pagán J., Cerezo Maiquez M., Lozano Martínez J., Soriano Ayala E. Internet, redes sociales y adolescencia: un estudio en centros de educación secundaria de la Región de Murcia. Rev Fuentes. 1 de enero de 2015;109-30.
36. Britos, M. Brítez, R. Uso y Acceso a Internet, Teléfono Celular y Redes Sociales en estudiantes paraguayos de la Carrera de Psicología UCSA, 2015. Rev Científica UCSA. 2015;Revista Científica de la UCSA, Vol.2 N.o2 Diciembre, 2015: 63-74 63 Doi:10.18004/ucsa/2409-8752/2015.002(02)063-074:12.
37. Martínez Otero Juan María. La difusión de sexting sin consentimiento del protagonista: un análisis jurídico. Derecom. 2013;(12 (dic-febr)):1.
38. Flores Fernández J. Sexting: adolescentes, sexo y teléfonos móviles [Internet]. Sexting. 2015 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: <https://www.sexting.es/sexting-adolescentes-sexo-y-telefonos-moviles/>
39. Garcia Chacon J. Seguridad y Riesgos: Cyberbullying, grooming y sexting. Universidad Oberta de Catalunya. diciembre de 2017;56.
40. DIARIO ABC, S.L. Tipos del sexting - Sexting [Internet]. 2015 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: <https://sites.google.com/site/sexting9876/tipos-del-sexting?fbclid=IwAR2UWRTgywfJXy8qFkKX2QKzsP10Y-Zz2BhP94tyWlsuhvrJLFEanoE0wU0>
41. Arjona Villanueva L. Sexting: Grado de aceptacion en adolescentes de Cataluña [Internet]. 2018 [citado 10 de julio de 2019]. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2018/194823/TFG_larjonavillanueva.pdf

42. Peyró P. Por qué se produce el sexting entre los adolescentes [Internet]. Control Parental de Tablets y Teléfonos. 2014 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: <http://www.control-parental.es/por-que-se-produce-el-sexting/>
43. Machado Cuzco C. et al. Cuenca en Cifras 2016. Consejo de Seguridad ciudadana Cuenca [Internet]. 2016 [citado 10 de julio de 2019]. Disponible en: <http://csc.gob.ec/CSCWeb/wp-content/uploads/2017/06/Cuenca-en-Cifras-2016-digital.pdf>
44. Lombardero Calzón R. El «sexting» entre adolescentes: ¿por qué lo hacen? [Internet]. hacerfamilia.com. 2017 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: <https://www.hacerfamilia.com/adolescentes/sexting-adolescentes-fotos-sexuales-videos-sexuales-20170608131327.html>
45. CONCEPTOS. Significado de Grooming [Internet]. Significados. 2015 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: <https://www.significados.com/grooming/?fbclid=IwAR3CWge2thdIXmKb1Jvj9FpPgWyma71HIJr9eBXt89tqptL6BEfCXGrT6s>.
46. Villacampa Carolina. “Sexting: prevalencia, características personales y conductuales y efectos en una muestra de adolescentes en España”. Rev Gen Derecho Penal [Internet]. 1 de enero de 2016;Nº5. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/312937750_Sexting_prevalencia_caracteristicas_personales_y_conductuales_y_efectos_en_una_muestra_de_adolescentes_en_Espana
47. Pérez San-José P., Flores Fernández J., De la Fuente Rodríguez S., Álvarez Alonso E., García Pérez L., Gutiérrez Borge. Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo. febrero de 2011;21.
48. Marrufo Manzanilla R. SURGIMIENTO Y PROLIFERACIÓN DELSEXTING. PROBABLES CAUSAS Y CONSECUENCIAS EN ADOLESCENTES DE SECUNDARIA [Internet]. studylib.es. 2012 [citado 21 de junio de 2019]. Disponible en: <https://studylib.es/doc/6399469/surgimiento-y-proli-probables-causas-y-consec>

49. Influencia de factores socioculturales en la imagen corporal desde la perspectiva de mujeres adolescentes [Internet]. [citado 10 de julio de 2019]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-15232016000200116
50. León Prieto ME, Vargas Romero JC, Guillén Torres IG. EL NIVEL DE INCIDENCIA DEL SEXTING EN ADOLESCENTES DE 1ERO A 3ERO DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN" EN EL PERIODO 2016-2017. Rev Electrónica Psicol Iztacala [Internet]. 27 de septiembre de 2017 [citado 18 de junio de 2019];20(3). Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/61789>
51. Arias V. Sexting o nuevas formas de exhibición sexual en medios digitales. :19.
52. Pérez de Albéniz Gloria Garrote. Uso y abuso de tecnologías en adolescentes y su relación con algunas variables de personalidad, estilos de crianza, consumo de alcohol y autopercepción como estudiante. junio de 2013;546.
53. Arias Cerón M, Buendía Eisman L, Fernández Palomares F, Arias Cerón M, Buendía Eisman L, Fernández Palomares F. Grooming, Ciberbullying y Sexting en estudiantes en Chile según sexo y tipo de administración escolar. Rev Chil Pediatría. junio de 2018;89(3):352-60.
54. García Lopez L., Muela Martínez J., Espinosa Fernández L. Elaboración de un informe de diagnóstico sobre la incidencia del «sexting» y ciberacoso entre los miembros de la comunidad universitaria [Internet]. 2017 [citado 18 de junio de 2019]. Disponible en: https://www.ujen.es/servicios/igualdad/sites/servicio_igualdad/files/uploads/node_seccion_de_micrositio/2018-12/INFORME%20SEXTING%20Y%20CIBERACOSO_0.pdf

55. Gonzales Aguilar Roner Hayler. FACTORES DE RIESGO EN LA PERCEPCIÓN DEL SEXTING QUE TIENEN LOS ADOLESCENTES ESTUDIANTES DE 14 A 17 AÑOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA MORANTE, DISTRITO DE OCOÑA, PROVINCIA DE CAMANA, AREQUIPA, 2017. [Internet]. 2017 [citado 18 de junio de 2019]. Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6957/TSgoagrh.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
56. Medina Pacheco Andrea, Ruales Reyes Maria. Percepcion de la practica sexting en adolescentes en Cuenca. Estudio en la Unidad Educativa Cesar Dávila Andrade. 2018;85.
57. Madigan S, Ly A, Rash CL, Ouytsel JV, Temple JR. Prevalence of Multiple Forms of Sexting Behavior Among Youth: A Systematic Review and Meta-analysis. JAMA Pediatr. 1 de abril de 2018;172(4):327-35.
58. Calvo Barros Rebeca. Adolescentes, sexting y contacto con desconocidos. Retos y desafíos. [Internet]. 2018 [citado 18 de junio de 2019]. Disponible en: https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/18191/adolescentes_calvo_barros.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

ANEXO 1. OFICIO DE BIOÉTICA



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

Cuenca, 20/6/2019

El Comité Institucional de Bioética en Investigación en Seres Humanos de la Universidad Católica de Cuenca, Carrera de Medicina.

CERTIFICA

Que ha conocido, analizado y aprobado el **proyecto de investigación** titulado

Consecuencias negativas del "SEXTING" en las relaciones interpersonales en las estudiantes del Colegio Santa Marianita de Jesús, Cuenca 2019.

Trabajo de titulación realizado por María Caridad Cabrera Erazo

Código: Ca02ConME05



DR. CARLOS FLORES MONTESINOS

RESPONSABLE COMITÉ DE BIOÉTICA

ANEXO 2. OFICIOS DE APROBACION: COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA**
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR
CARRERA DE MEDICINA Y ENFERMERÍA

Cuenca, 08 de mayo del 2019.

Hermana Gladys Aguilar Freire
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA SANTA MARIANITA DE JESÚS
Su despacho. -

De mis consideraciones:

Con un atento saludo me dirijo a usted, para solicitar de la manera más comedida su autorización para que la estudiante de la Carrera de Medicina MARÍA CARIDAD CABRERA ERAZO con CI: 0104829502, puedan permitirle realizar su trabajo de investigación en su distinguida Unidad Educativa, con la finalidad de recopilar información, que requiere para el desarrollo de su trabajo de titulación cuyo tema aprobado es "CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL SEXTING EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LAS ESTUDIANTES DEL COLEGIO SANTA MARIANITA DE JESUS, CUENCA 2019". La Investigación será dirigida por la Dra. Katherine Salazar Torres, especialista en Ginecología y Obstetricia, docente de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca.

En espera de poder contar con su apoyo para el desarrollo de esta importante actividad académica, agradezco de antemano y me suscribo de usted.

Atentamente:


Dra. Karla Aspazu M.
Responsable del Criterio de Investigación
Facultad de Medicina
UCACUE

Manual Vega y Pío Bravo
Teléfonos: 830752 – 4123175
www.ucacue.edu.ec

ANEXO 3. FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA, ENFERMERÍA Y CIENCIAS DE LA SALUD FACULTAD DE MEDICINA CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL “SEXTING” EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LAS ESTUDIANTES DEL COLEGIO SANTA MARIANITA DE JESÚS, CUENCA 2019.	
Numero de formulario _____	
<i>El término “sexting” se refiere a enviar mensajes, fotografías, videos con material sexual (bien sea desnudo o semidesnudo), esto debe darse de forma voluntaria; puede hacerse por mensajes de texto, redes sociales, mail, etc.</i>	
Fecha __/__/__	Edad _____
Año que cursa: 1. Octavo ____ 2. Noveno ____ 3. Decimo ____ 4. 1ro de bachillerato ____ 5. 2do de bachillerato ____ 6. 6.3ro de bachillerato ____	Residencia: 1. Urbana ____ 2. Rural ____

Relaciones y uso de alcohol

1. ¿Actualmente tienes una relación sentimental?

1.Si ____

2.No ____

2. ¿Has iniciado tu vida sexual?

1.Si ____

2.No ____

3. Si la respuesta anterior fue si, ¿a qué edad la iniciaste? _____

4. ¿Haz consumido alcohol o drogas en los últimos 6 meses?

1.Si ____

2.No ____

5. ¿Has tenido problemas por el uso de alcohol o drogas en los últimos 6 meses?

1.Si ____

2.No ____

Internet y redes sociales

6. ¿Cuál es uso que le das al internet?

Puedes seleccionar varias opciones

1. Realizar investigaciones ____

2. Realizar tareas y deberes ____

3. Comunicación y redes sociales ____

7. ¿Cuánto tiempo al día, estas conectado a internet? (Tiempo en cualquier dispositivo)

1. Todos los días, más de cuatro horas diarias ____

2. Todos los días, más de dos horas diarias ____
3. Todos los días, más de una hora diaria ____
4. Todos los días, menos de una hora diaria ____
5. Algunos días o una vez a la semana ____

8. ¿Cuál de los siguientes aparatos tienes y utilizas para comunicarte, fotografiarte y filmarte?

Puedes seleccionar varias opciones

1. Celular ____
2. Computadora ____
3. Cámara digital ____
4. Tablet ____
5. Otros ____

9. ¿Tienes perfil en redes sociales?

Puedes seleccionar varias opciones

1. Facebook ____
2. Instagram ____
3. Wpp ____
4. Snapchat ____
5. Tinder ____
6. Todas ____
7. Ninguna ____
8. Otras ____

10. ¿Tus padres vigilan tu acceso o uso? (puedes seleccionar varias respuestas?)

1. A las páginas visitadas en internet ____
2. Al uso que le das a tu teléfono móvil ____
3. A tus redes sociales (Facebook, instagram, etc) ____
4. No tienen ningún control sobre tu acceso y uso del teléfono móvil, computadora, tablet, otros. ____

Sexting

11. ¿Alguna vez has tenido alguno de los siguientes comportamientos?

Lee atentamente cada enunciado y evalúalo en una escala de 1 (Nunca lo haces) a 5 (Siempre lo haces). Pon una X en la respuesta que has elegido.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Frecuentemente	Siempre
				1 2 3 4 5
1. Enviar una foto y/o video de mí mismo/a sexualmente sugerente.				
2. Enviar una foto y/o video de mí mismo/a en ropa interior usando un teléfono móvil.				
3. Enviar una foto y/o video de mí mismo/a en ropa interior a través de las redes sociales, Skype o similares.				
4. Enviar una foto y/o video de mí mismo/a desnudo/a usando un teléfono móvil.				
5. Enviar una foto y/o video de mí mismo/a desnudo/a a través de las redes sociales, Skype o similares.				
6. Enviar un mensaje de texto sexualmente sugerente usando un teléfono móvil.				
7. Enviar un mensaje de texto sexualmente sugerente a través de las redes sociales, Skype o similares.				
8. Enviar un mensaje de texto con proposiciones sobre actividad sexual usando un teléfono móvil.				

9. Enviar un mensaje de texto con proposiciones sobre actividad sexual a través de las redes sociales Skype o similares.

ESTA SECCIÓN SERÁ LLENADA POR EL INVESTIGADOR

SEXTING ACTIVO:

1 SI __ 2 NO __

12. ¿Usted piensa que tomarse fotos semidesnuda o desnuda es atractivo o interesante?

1. SI __
2. NO __

13. ¿Usted piensa que cuando muestra su cuerpo se siente bonita?

1. SI __
2. NO __

14. ¿Has visto o recibido mensajes sexuales y/o eróticos de algún tipo en Internet o a través del teléfono móvil (WhatsApp o similares)?

- 1 SI __
- 2 NO __

15. Marque con una X cual o cuales son los medios por los cuales has visto o recibido mensajes con contenido erótico

1. Facebook __
2. Instagram __
3. Wpp __

4. Snapchat __
5. Tinder __
6. Todas __
7. Ninguna__
8. Otras __

16. Marque con una X el tipo de contenido sexual y/o erótico que has visto o recibido

1. Mensajes de texto __
2. Fotos __
3. Videos __
4. Otros __
5. Todos __
6. Ninguno __

Consecuencias de la práctica de SEXTING.

17. ¿Tu o tus compañeras luego de enviar imágenes o videos con contenido sexual, han sufrido alguna de las siguientes formas de acoso? Marca con un X en la casilla de acuerdo a tu opinión

1 (nunca lo han sufrido) **a 5** (siempre lo han sufrido).

Ítem	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre
	1	2	3	4	5
Ciberbullying. Se refiere a la conducta de acoso y hostigamiento de un menor a otro menor en el ciberespacio, mediante insultos, vejaciones, amenazas, chantajes, etc.					

Sextorsión. Es el chantaje que una persona (mayor o menor de edad) realiza a otra mediante el uso de mensajes, fotos o vídeos que la propia víctima ha generado, amenazando con su publicación, para obtener algún beneficio.					
Grooming Conjunto de estrategias desarrolladas por un adulto para ganar la confianza de un menor en internet con el fin último de obtener concesiones sexuales.					

18. Si tu o tus compañeras han sufrido acoso como consecuencia de enviar imágenes o videos con contenido sexual, ¿posterior a ello han experimentado alguno de los siguientes cuadros? Marca con un X en la casilla de acuerdo a tu opinión

1 (nunca lo han experimentado) **a 5** (siempre lo han experimentado).

Ítem	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre
	1	2	3	4	5
1. Ansiedad					
2. Depresión					
3. Exclusión social					
4. Sentimientos de culpa					
5. Humillación					
6. Baja autoestima					
7. Ideas suicidas					

ANEXO 4. INFORME DE ANTIPLAGIO

INFORME FINAL DE TITULACION MARIA CARIDAD CABRERA ERAZO

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE
INTERNET

2%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

1%

★ propuestafinal-grupo252.blogspot.com

Fuente de Internet

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 35 words

Excluir bibliografía

Activo

92



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA**
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA
UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR
UNIDAD DE TITULACIÓN
MD. KARLA GONZÁLEZ JIMÉNEZ MSc.
COORDINADORA TAREAS MEDICINA



UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR – CARRERA DE MEDICINA – UNIDAD DE TITULACIÓN

Rubrica 5 Pares Revisores

La presente rubrica hace referencia a la revisión que realizarán dos docentes de la carrera de medicina, uno afín al tema y otro por parte del Departamento de Titulación, quienes a posterior formarán parte del jurado de sustentación de tesis, se evaluará el cumplimiento de las normativas de presentación de trabajo final de tesis y su contenido. Este documento es calificado sobre 5 puntos por cada docente designado, obteniéndose una calificación total de los dos docentes de 10 puntos.

Tema:	Consecuencia negativa del texting en las relaciones interpersonales de los estudiantes del colegio Santa Mariana de Jesús Cuenca 2019
Nombre del estudiante:	Klara Conda Cobres Cruz
Director:	Dra Katherine Salazar Torres
Nombre de par revisor:	

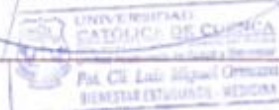
PROCESO	EVALUACIÓN			
	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Calificación
Estructura de tesis	☒			1 /1
Redacción Científica	☒			1 /1
Pensamiento crítico	☒			1 /1
Marco teórico	☒			1 /1
Anexos	☒			1 /1
Total				5 /5

CONCLUSIÓN*	
Tesis apta para sustentación	☒
Tesis apta para sustentación con modificaciones	
Tesis no apta para sustentación	

* Marcar con una x lo que corresponde

Observaciones y recomendaciones:

Firma y sello de responsable



Firma de aceptación del estudiante

Manuel Vega y Pio Bravo
Teléfonos: 830752 – 4123175

WWW.UCCUE.EDU.ES





**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA**
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR - CARRERA DE MEDICINA - UNIDAD DE TITULACIÓN

Rubrica - Revisión final por parte de Dirección de Carrera de Medicina

Tema:	Consecuencias negativas del "sexting" en las relaciones interpersonales de los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca		
Nombre del estudiante:	María Constanza Cordero Pareda		
Director:	Dra. Zaida Katherine Salazar Torres		
Asesor:	Dra. Zaida Katherine Salazar Torres		

PROCESO	EVALUACIÓN				Calificación	
	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple		Aprobado	reprobado
Estructura de tesis	☒				☒	
Redacción Científica	☒				☒	
Pensamiento crítico	☒				☒	
Marco teórico	☒				☒	
Anexos	☒				☒	

* Marcar con una x lo que corresponde

CONCLUSIÓN*	
Tesis apta para sustentación	☒
Tesis apta para sustentación con modificaciones	
Tesis no apta para sustentación	

* Marcar con una x lo que corresponde

Observaciones y recomendaciones:


Firma y sello del Director o Representante de
Dirección de la Carrera de Medicina


Firma de aceptación del estudiante

Manuel Vega y Pío Bravo
Teléfonos: 830752 - 4123175
www.ucacur.edu.ec

ANEXO 6. OFICIO CESIÓN DE DERECHOS



PERMISO DEL AUTOR DE TESIS PARA SUBIR AL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Yo MARIA CARIDAD CABRERA ERAZO portadora de la cédula de ciudadanía No. 0104829502. En calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación "CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL SEXTING EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LAS ESTUDIANTES DEL COLEGIO SANTA MATIANITA DE JESÚS. CUENCA 2019" de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de Los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Así mismo; autorizo a la Universidad para que realice la publicación de este trabajo en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 12 de Julio de 2019

0104829502

ANEXO 7. OFICIO DEL DIRECTOR DE TESIS



Universidad Católica de Cuenca
Unidad Académica de Medicina, Enfermería y Ciencias de la Salud

Cuenca a 17 de Junio de 2019

CARTA DE ACEPTACIÓN COMO DIRECTOR DE TESIS

Yo ZOILA KATHERINE SALAZAR TORRES con C.C.: 1714669981, docente de Ginecología y Obstetricia de la Carrera de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca, acepto dirigir la Tesis "CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL "SEXTING" EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LAS ESTUDIANTES DEL COLEGIO SANTA MARIANITA DE JESÚS. CUENCA 2019", perteneciente a la alumna MARIA CARIDAD CABRERA ERAZO.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Dra. Katherine Salazar Torres
GINECO-OBSTETRIA
C.I. 1714669981
SENESCYT # 1033-10-706058

Dra. Zoila Katherine Salazar Torres
Especialidad en Ginecología y Obstetricia y Magister en Investigación
Catedrática en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Católica de Cuenca

ANEXO 8. ASENTIMIENTO Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR

PREGRADO DE MEDICINA

ASENTIMIENTO INFORMADO

“CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL “SEXTING” EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LAS ESTUDIANTES DEL COLEGIO SANTA MARIANITA DE JESÚS, CUENCA 2019”.

Lugar y fecha:

Yo María Caridad Cabrera Erazo estudiante de quinto año de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca, le invito a participar en el proyecto anteriormente descrito con la finalidad de la elaboración de la tesis de pregrado.

Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

Una vez que haya comprendido el estudio y si usted desea participar, entonces se le pedirá que firme esta hoja de consentimiento.

Información del estudio. - Identificar las consecuencias negativas del “sexting” en las relaciones interpersonales en las estudiantes del colegio Santa Marianita de Jesús. Cuenca 2019.

Beneficios: La información obtenida será utilizada en beneficio del estudiante participante, pues con esto se consolidará los conocimientos obtenidos durante los años de estudio.

Riesgos del Estudio: Su participación en la presente investigación no implica riesgo alguno, no afectará ningún aspecto de su integridad física y psicológica.

Confidencialidad. La información que se recogerá será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

La participación es voluntaria: La participación de este estudio es estrictamente voluntaria, es libre su de decisión si desea participar o no en el estudio sin que eso lo perjudique en ninguna forma; además puede retirarse del estudio cuando así lo desee.

Costos: Usted no tendrá que pagar nada por su participación, en este estudio, ni tampoco recibirá derogación económica alguna.

Preguntas: Si tiene alguna duda sobre esta investigación comuníquese al número de la responsable de la investigación descrito a continuación: 0958748706.

Desde ya le agradezco su participación.

Yo _____ con cédula de identidad _____

Libremente y sin ninguna presión, acepto que mi participación en este estudio. Estoy de acuerdo con la información que he recibido. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado/a de que puedo hacer preguntas sobre esta investigación y que libremente puedo decidir sobre mi participación sin que esto acarree perjuicio alguno. Me han indicado también que tendré que responder un formulario de recolección de datos y responder una encuesta.

Firma de/la participante del estudio

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR

PREGRADO DE MEDICINA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Proyecto: “CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL “SEXTING” EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LAS ESTUDIANTES DEL COLEGIO SANTA MARIANITA DE JESÚS, CUENCA 2019”.

Lugar y fecha:

Yo María Caridad Cabrera Erazo estudiante de quinto año de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca, le invito a participar en el proyecto anteriormente descrito con la finalidad de la elaboración de la tesis de pregrado.

Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

Una vez que haya comprendido el estudio y si usted desea participar, entonces se le pedirá que firme esta hoja de consentimiento.

Información del estudio. - Identificar las consecuencias negativas del “sexting” en las relaciones interpersonales en las estudiantes del colegio Santa Marianita de Jesús. Cuenca 2019.

Beneficios: La información obtenida será utilizada en beneficio del estudiante participante, pues con esto se consolidará los conocimientos obtenidos durante los años de estudio.

Riesgos del Estudio: Su participación en la presente investigación no implica riesgo alguno, no afectará ningún aspecto de su integridad física y psicológica.

Confidencialidad. La información que se recogerá será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

La participación es voluntaria: La participación de este estudio es estrictamente voluntaria, es libre su de decisión si desea participar o no en el estudio sin que eso lo perjudique en ninguna forma; además puede retirarse del estudio cuando así lo desee.

Costos: Usted no tendrá que pagar nada por su participación, en este estudio, ni tampoco recibirá derogación económica alguna.

Preguntas: Si tiene alguna duda sobre esta investigación comuníquese al número de la responsable de la investigación descrito a continuación: 0958748706.

Desde ya le agradezco su participación.

Yo _____ con cédula de identidad _____

Libremente y sin ninguna presión, acepto la participación de mi representado/a en este estudio. Estoy de acuerdo con la información que he recibido. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado/a de que puedo hacer preguntas sobre esta investigación y que libremente puedo decidir sobre mi participación sin que esto acarree perjuicio alguno. Me han indicado también que tendré que responder un formulario de recolección de datos y responder una encuesta.

Firma de/la participante del estudio